



BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Información Financiera Requerida por la Superintendencia  
General de Entidades Financieras

31 de diciembre de 2004  
(Con cifras correspondientes de 2003)  
(Con el Informe de los Auditores Independientes)



**KPMG, S. A.**  
Parque empresarial Forum  
Edificio A, Autopista Próspero Fernández,  
kilómetro 11.

Teléfono (506) 204-3232  
Fax (506) 204-3131  
Internet [www.kpmg.co.cr](http://www.kpmg.co.cr)

## Informe de los Auditores Independientes

A la Superintendencia General de Entidades Financieras  
y a la Junta Directiva Nacional  
Banco Popular y de Desarrollo Comunal

Hemos efectuado la auditoría del balance de situación adjunto de Banco Popular y de Desarrollo Comunal (en adelante el Banco) al 31 de diciembre de 2004, y de los estados conexos de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración del Banco. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría.

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros se encuentran libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que respalda los montos y revelaciones incluidas en los estados financieros. Una auditoría incluye evaluar tanto los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la Administración, así como la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría ofrece una base razonable para nuestra opinión.

Según se indica en la nota 1-b, los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). El Banco Popular y de Desarrollo Comunal emite estados financieros consolidados que son sus estados principales; los estados financieros sin consolidar, con la inversión en sus subsidiarias presentada por el método de participación, han sido preparados para ser usados solamente por la Administración del Banco y por la Superintendencia General de Entidades Financieras. Los estados financieros del Banco sin consolidar deberán ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados del Banco Popular y de Desarrollo Comunal y sus subsidiarias.



-2-

En nuestra opinión, los estados financieros sin consolidar antes mencionados han sido preparados en todos sus aspectos importantes, de conformidad con la base de contabilidad que se indica en la nota 1-b.

Tal y como se describe en la nota 28, el saldo inicial de ajustes al patrimonio – superávit por revaluación de propiedad, informado al 31 de diciembre de 2002, fue ajustado para reconocer el efecto de la adopción de la Norma Internacional de Contabilidad No. 12 *Impuestos sobre las ganancias*. Asimismo, según se indica en la nota 29, el saldo inicial de reservas patrimoniales, informado al 31 de diciembre de 2002, fue reestructurado para dar efecto retroactivo a la corrección de las partidas indicadas en dicha nota. El resultado neto de tales correcciones se reflejan en las cuentas “Ajustes al patrimonio” y “Reservas patrimoniales” por montos de ¢405.827.848 y ¢1.467.124.090, respectivamente.

Esta opinión de los auditores independientes es para información de la Junta Directiva de Banco Popular y de Desarrollo Comunal y de la Superintendencia General de Entidades Financieras. Todo documento redistribuido por el Banco a través de su página web deberá ser íntegro y no podrá tener modificaciones. Asimismo, el informe de KPMG tiene fecha de 2 de febrero de 2005, y KPMG no ha llevado a cabo ningún procedimiento posterior de ninguna naturaleza que de alguna forma amplíe la fecha de nuestro informe.

KPMG



2 de febrero de 2005

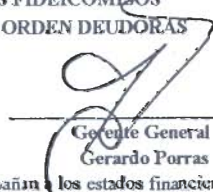
San José, Costa Rica  
Eric Alfaro V.  
Miembro No. 1547  
Póliza No. R-1153  
Vence el 30/09/2005

Timbre de ¢1000 de Ley 6663 adherido  
y cancelado en el original



**BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL**  
**BALANCE GENERAL**  
**31 de diciembre de 2004**  
(Con cifras correspondientes de 2003)  
(En colones sin céntimos)

		<u>2004</u>	<u>2003</u>
<b>ACTIVOS</b>			
Disponibilidades	Nota 4	18.155.913.852	17.124.849.085
Inversiones en valores y depósitos	5	175.311.173.017	121.470.855.589
Disponibles para la venta		169.030.742.693	40.613.019.416
Mantenidos hasta el vencimiento		6.280.430.324	80.857.836.173
Cartera de créditos	6	272.909.716.223	227.404.392.432
Créditos vigentes		217.609.975.457	186.481.866.002
Créditos vencidos		56.594.907.682	40.448.697.228
Créditos en cobro judicial		4.908.271.721	4.268.772.096
Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos	6-c	(6.203.438.637)	(3.794.942.894)
Cuentas y productos por cobrar	7	10.304.318.818	8.633.416.747
Comisiones por cobrar		-	2.244.706
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		60.214.951	13.058.447
Otras cuentas por cobrar		2.506.715.903	2.880.009.482
Productos por cobrar		9.820.645.148	8.049.827.407
Estimación por incobrabilidad de cuentas y productos por cobrar		(2.083.257.184)	(2.311.723.295)
Bienes realizables, neto	8	2.271.066.085	1.166.475.126
Participaciones en el capital de otras empresas	9	12.220.516.600	11.273.517.605
Propiedad, mobiliario y equipo en uso, neto	10	15.315.439.979	13.396.858.200
Otros activos		2.415.973.274	1.548.803.371
Activos intangibles, neto	11	781.528.288	584.924.573
Otros activos		1.634.444.986	963.878.798
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<u>508.904.117.848</u>	<u>402.019.168.155</u>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVOS</b>			
Obligaciones con el público		361.566.506.412	278.043.214.984
Captaciones a la vista	12	90.015.327.172	74.757.061.306
Otras obligaciones con el público a la vista		1.391.666.979	1.911.381.753
Captaciones a plazo	12	263.268.080.540	195.458.974.063
Otras obligaciones con el público a plazo		6.891.431.721	5.915.797.862
Otras obligaciones financieras		17.116.264.151	6.199.774.778
Otras cuentas por pagar y provisiones		26.306.281.575	27.190.246.720
Cargos financieros por pagar		8.932.832.071	6.094.667.612
Impuesto sobre la renta diferido	14	612.406.709	478.445.542
Provisiones	15	11.143.541.685	8.299.804.716
Otras cuentas por pagar diversas	13	5.617.501.110	12.317.328.850
Otros pasivos		500.323.814	498.536.428
Ingresos diferidos		-	357.975.031
Estimación para incobrables de créditos contingentes		12.002.731	25.000.000
Otros pasivos		488.321.083	115.561.397
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>		<u>405.489.375.952</u>	<u>311.931.772.910</u>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital Social	16	50.000.000.000	24.991.240.121
Aportes patrimoniales no capitalizados		9.051.543.380	7.765.047.222
Ajustes al patrimonio		4.018.200.592	4.586.958.346
Superávit por revaluación de propiedad		5.582.230.231	4.541.015.144
Pérdida no realizada		(1.634.361.287)	(46.263.929)
Ajuste por revaluación de participaciones en otras empresas		70.331.648	92.207.131
Reservas patrimoniales		27.294.356.159	41.117.083.386
Resultados acumulados de años anteriores		13.050.641.765	11.627.066.170
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<u>103.414.741.896</u>	<u>90.087.395.245</u>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<u>508.904.117.848</u>	<u>402.019.168.155</u>
Cuentas contingentes deudoras	19	11.903.956.074	1.672.160.000
Activos de los fideicomisos	17	9.765.163.970	11.325.694.628
Pasivos de los fideicomisos	17	4.264.346.357	4.851.222.023
Patrimonio de los fideicomisos	17	5.500.817.613	6.474.472.605
Otras cuentas de orden deudoras	18	814.427.269.024	587.268.688.432

  
Gerente General  
Gerardo Porras

  
Contador  
Marvin Camacho

  
Auditor Interno  
Manuel González

Véase la notas que acompañan a los estados financieros




**BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL**  
**ESTADO DE RESULTADOS**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2004  
(Con cifras correspondientes de 2003)  
(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2004</u>	<u>2003</u>
<b>Ingresos financieros:</b>			
Por disponibilidades		1.249.512	2.144.928
Por inversiones en valores y depósitos	20	14.403.922.918	13.929.603.669
Por cartera de créditos	21	59.677.842.985	51.058.746.495
Por diferencial cambiario, neto		2.781.090.792	1.638.275.493
Por ajuste al valor amortizado de las inversiones mantenidas al vencimiento		1.697.967.653	-
Liquidación de ganancia no realizada en la venta de valores disponibles para la venta		182.228.178	-
Por otros ingresos financieros		1.704.122.104	1.727.790.981
<b>Total de ingresos financieros</b>		<b>80.448.424.142</b>	<b>68.356.561.566</b>
<b>Gastos financieros:</b>			
Por obligaciones con el público	22	31.089.173.533	29.164.148.476
Por obligaciones financieras		1.396.976.602	700.240.815
Por otras cuentas por pagar y provisiones		666.331.438	1.265.166.123
Por otros gastos financieros		1.332.327.494	204.327.419
<b>Total de gastos financieros</b>		<b>34.484.809.067</b>	<b>31.333.882.833</b>
Gastos por deterioro de inversiones en valores y estimación de incobrabilidad de la cartera de crédito		5.011.364.592	4.491.543.229
Ingresos por recuperación de activos financieros		2.531.454.839	1.817.812.865
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>43.483.705.322</b>	<b>34.348.948.369</b>
<b>Otros ingresos de operación:</b>			
Por comisiones por servicios		4.076.737.586	3.473.951.429
Por bienes realizables		1.106.262.132	391.781.004
Por participaciones en el capital de otras empresas		1.766.410.273	2.345.407.757
Por otros ingresos con partes relacionadas		1.200.000	1.300.000
Por otros ingresos operativos		1.743.841.172	5.799.671.162
<b>Total otros ingresos de operación</b>		<b>8.694.451.163</b>	<b>12.012.111.352</b>
<b>Otros gastos de operación:</b>			
Por comisiones por servicios		1.533.472.748	1.480.979.084
Por bienes realizables		697.849.404	756.658.401
Por participaciones de capital en entidades		145.592.920	441.757.086
Por amortización de activos intangibles		450.040.596	348.341.569
Por otros gastos con partes relacionadas		29.786.970	35.428.052
Por otros gastos operativos		2.600.948.212	657.319.733
<b>Total otros gastos de operación</b>		<b>5.457.690.850</b>	<b>3.720.483.925</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>		<b>46.720.465.635</b>	<b>42.640.575.796</b>
<b>Gastos administrativos:</b>			
Gastos del personal		23.368.618.808	19.969.477.125
Otros gastos de administración		10.135.611.005	10.442.640.070
<b>Total gastos administrativos</b>	23	<b>33.504.229.813</b>	<b>30.412.117.195</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD</b>		<b>13.216.235.822</b>	<b>12.228.458.601</b>
Participaciones sobre la utilidad		-	611.422.930
Impuesto sobre la renta	14	165.594.057	(10.030.499)
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>13.050.641.765</b>	<b>11.627.066.170</b>

  
Gerente General  
Gerardo Porrás

  
Contador  
Marvin Camacho

  
Auditor Interno  
Manuel González

Véase la notas que acompañan a los estados financieros

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2004  
(En cifras correspondientes de 2004)  
(Expresado en colones sin décimos)

	Capital Social				Aportes patrimoniales no capitalizados				Ajustes al Patrimonio				Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	Total Patrimonio
	Saldo 1/1/04	Aportes Patrimoniales	Utilidades acumuladas	Total	Aportes del Gobierno de Costa Rica	Aporte Patrimonial (0.25% Ley 7981)	Aportes Patrimoniales	Total	Superávit por revaluación	Querencia o pérdida no realizada	Ajuste por cambio de Patrimonio neto en otras empresas	Total de ajustes al patrimonio			
Saldo previamente informado al 31 de diciembre de 2002	30.000.000	15.625.817.959	9.315.402.162	24.991.240.121	1.312.507	2.920.622.191	2.921.934.698	4.352.165.739	-	-	-	-	16.484.404.184	80.015.878.491	79.715.623.435
Efecto por reestructuración de estados financieros (nota 16)	-	-	-	-	-	-	-	(201.827.848)	-	-	-	-	(1.467.24.060)	-	(1.669.071.908)
Saldo ajustado al 31 de diciembre de 2002	30.000.000	15.625.817.959	9.315.402.162	24.991.240.121	1.312.507	2.920.622.191	2.921.914.900	4.150.337.891	-	-	-	1.556.137.894	15.017.280.994	80.627.066.470	77.902.638.497
Resultado neto del período	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Asignación del saldo de aportes patrimoniales y resultados de ejercicios anteriores a las reservas de capital y otras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	81.015.878.491	(81.015.878.491)	-
Aportes patrimoniales recibidos durante el año	-	-	-	-	-	3.894.839.509	3.894.839.509	-	-	-	-	-	-	-	3.894.839.509
Traslado de aportes patrimoniales de conformidad con la Ley de Fortalecimiento de la Pequeña y Mediana Empresa	-	-	-	-	-	(8.998.774.351)	(7.925.174.571)	-	-	-	-	-	-	-	(1.073.599.780)
Cambio en valor razonable de inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	(46.261.929)	-	-	(46.261.929)	-	-	(46.261.929)
Cambio en valor razonable de inversiones en subsidiarias	-	-	-	-	-	-	-	-	92.207.131	-	92.207.131	-	-	-	92.207.131
Resultado de los aportes patrimoniales 0.25% (Ley 7981)	-	-	-	-	-	4.902.047.184	4.902.047.184	-	-	-	-	-	-	-	4.902.047.184
Reconocimiento del impuesto de renta diferido	-	-	-	-	-	-	-	(82.648.493)	-	-	-	(82.648.493)	(4.916.075.199)	-	(5.000.000.000)
Revaluación de bienes de uso	-	-	-	-	-	-	-	467.925.446	-	-	-	467.925.446	-	-	467.925.446
Saldo previamente informado al 31 de diciembre de 2003	50.000.000	15.625.817.959	9.315.402.162	24.991.240.121	1.312.507	4.902.047.184	2.861.687.531	7.763.047.212	4.541.015.144	(46.261.929)	92.207.131	4.386.938.146	41.217.081.386	84.607.066.170	90.087.395.242
Efecto por reestructuración de Estados Financieros (nota 26)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(441.933.518)	-	(441.933.518)
Saldo al 31 de diciembre de 2003	50.000.000	15.625.817.959	9.315.402.162	24.991.240.121	1.312.507	4.902.047.184	2.861.687.531	7.763.047.212	4.541.015.144	(46.261.929)	92.207.131	4.386.938.146	40.775.147.868	84.165.132.652	89.645.461.724
Resultado neto del período	-	-	25.008.759.879	25.008.759.879	-	-	-	-	-	-	-	-	(25.008.759.879)	13.030.641.765	81.650.641.765
Asignación del saldo de aportes patrimoniales y resultados de ejercicios anteriores a las reservas de capital y otras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11.607.066.170	(11.607.066.170)	-
Aportes patrimoniales recibidos durante el año	-	-	-	-	-	1.286.496.898	1.286.496.898	-	-	-	-	-	-	-	1.286.496.898
Traslado de aportes patrimoniales de conformidad con la Ley de Fortalecimiento de la Pequeña y Mediana Empresa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambio en valor razonable de inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.588.097.358)	-	-	(1.588.097.358)	-	-	(1,588,097,358)
Cambio en valor razonable de inversiones en subsidiarias	-	-	-	-	-	-	-	-	(81.875.483)	-	(81,875,483)	-	-	-	(81,875,483)
Reconocimiento del impuesto de renta diferido	-	-	-	-	-	-	-	(846.376.903)	-	-	-	(846,376,903)	-	-	(846,376,903)
Revaluación de bienes de uso	-	-	-	-	-	-	-	1.187.794.992	-	-	-	1,187,794,992	-	-	1,187,794,992
Saldo al 31 de diciembre de 2004	50.000.000	15.625.817.959	34.324.162.041	50.000.000.000	1.312.507	6.188.543.342	2.861.687.531	9.051.543.380	5.982.210.214	(6.634.361.287)	70.331.648	4.018.208.592	27.294.156.159	113.050.641.765	103.414.745.896

Ciudad General  
Osorio Poreta

Costa Rica  
Marvin Canacho

Auditor Interno  
Marcela González

Las notas son parte integrante de los estados financieros.



**BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2004  
(Con cifras correspondientes de 2003)  
(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Fuentes de efectivo:			
Actividades operacionales:			
Resultado del periodo	€	13.050.641.765	11.627.066.170
Partidas que no requieren efectivo:			
Pérdidas por estimación para créditos incobrables		4.025.210.056	3.500.051.615
Pérdidas por otras estimaciones		2.912.133.032	233.275.321
Ganancia (pérdida) neta en la venta de bienes realizables		(408.412.728)	364.877.397
Depreciaciones y amortizaciones		2.406.610.285	1.056.882.538
Disminución en el valor razonable de inversiones negociables		(1.566.221.875)	(46.263.929)
Ganancias por reversión de otras estimaciones		(2.188.179.727)	-
Ganancia por actualización de inversión por el método de participación patrimonial		(1.620.817.353)	(1.903.650.671)
Impuesto sobre la renta diferido		(12.618.738)	(10.030.499)
Impuesto sobre la renta corriente		178.212.795	-
Pérdidas (ganancias) no realizadas por diferencial cambiario		(5.393.122.414)	(1.259.368.137)
Efectivo provisto (usado) para cambios en:			
Variación en los activos			
Cuentas y productos por cobrar		(1.871.216.757)	(1.530.831.469)
Cartera de créditos		(47.042.066.601)	(39.088.261.215)
Bienes realizables		(2.638.558.619)	308.354.004
Otros activos		(1.263.264.264)	(302.325.328)
Variación en los pasivos			
Obligaciones a la vista y a plazo		81.171.206.234	48.285.679.981
Otras cuentas por pagar y provisiones		(1.637.172.625)	2.404.858.730
Otros pasivos		14.669.060	(259.931.745)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>38.117.031.526</u>	<u>23.380.382.763</u>
Actividades de inversión			
Compra netas de inversiones en valores y depósitos		(45.399.392.416)	(12.716.149.549)
Adquisición de propiedad, mobiliario y equipo		(2.765.771.751)	(4.190.628.738)
Venta de propiedad, mobiliario y equipo		162.708.035	1.501.095.445
Participaciones en efectivo en el capital de otras empresas		-	(2.353.391.050)
Efectivo neto usado por las actividades de inversión		<u>(48.002.456.132)</u>	<u>(17.759.073.892)</u>
Actividades de financiamiento:			
Otras obligaciones financieras		10.916.489.373	(5.344.188.198)
Efectivo neto provisto (usado) por las actividades de financiamiento		<u>10.916.489.373</u>	<u>(5.344.188.198)</u>
Aumento neto en disponibilidades		1.031.064.767	277.120.673
Disponibilidades al inicio del año		17.124.849.085	16.847.728.412
Disponibilidades al final del año	4	€ <u>18.155.913.852</u>	<u>17.124.849.085</u>

Gerente General  
Gerardo Porrás

Contador  
Marvín Camacho

Auditor Interno  
Manuel González

Véase la notas a los estados financieros



## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

### Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2004

(1) Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) Operaciones

El Banco Popular y de Desarrollo Comunal (en adelante el Banco) es una institución de derecho público no estatal, con personería jurídica y patrimonio propio, con plena autonomía administrativa y funcional, creado mediante la Ley No. 4351 del 11 de julio de 1969. Las oficinas centrales del Banco están domiciliadas en San José, Costa Rica.

Los estados financieros fueron autorizados para ser emitidos por la Junta Directiva Nacional el 10 de febrero de 2005.

Como banco público no estatal está regulado por la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal y su Reglamento. Hasta el 3 de noviembre de 1995, sus actividades estaban reguladas por ciertos artículos señalados en la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional. En esa fecha y con la emisión de la actual Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica (Ley No. 7558), el Banco pasó a formar parte del Sistema Bancario Nacional, con las mismas atribuciones, responsabilidades y obligaciones que le corresponden a los demás bancos, de conformidad con ésta Ley y la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional. Además, está sujeto a la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y de la Contraloría General de la República.

Su objetivo principal es dar protección económica y bienestar a los trabajadores, artesanos y pequeños productores, mediante el fomento del ahorro y la satisfacción de sus necesidades de crédito. Le corresponde financiar los proyectos y programas de las asociaciones de desarrollo comunal, cooperativas, asociaciones sindicales de trabajadores y municipalidades.

Su actividad incluye principalmente la captación y colocación de recursos financieros. La captación la realiza a través de la emisión de certificados de depósito a plazo y mediante los depósitos de ahorro a la vista. Una fuente adicional de recursos, la constituye el ahorro obligatorio propiedad de los trabajadores y los aportes patronales, los cuales corresponden a un 1% y un 0,5%, respectivamente, del salario mensual del trabajador. Desde el 18 de febrero de 2000, fecha a partir de la cual rige la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983), el ahorro obligatorio y los aportes patronales correspondientes a un 1% y un 0,25% (50% del aporte patronal), respectivamente, del salario mensual del trabajador conforman el Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias. Antes de transcurrido el plazo fijado por el artículo 8 de la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, esos recursos serán administrados por el Banco.

(Continúa)



## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

### Notas a los Estados Financieros

La orientación de la política general del Banco corresponde a la Asamblea de los Trabajadores, su definición a la Junta Directiva Nacional y la administración a la Gerencia General.

Como resultado de la creación de la Ley Reguladora del Mercado de Valores (Ley No. 7732), se estableció que todo Puesto de Bolsa, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión y Operadora de Planes de Pensión, se deben constituir como sociedades anónimas, autorizándose así a los bancos públicos a constituir estas sociedades. En cumplimiento de esa Ley, en octubre de 1999 y diciembre de 2000, respectivamente el Banco Popular y de Desarrollo Comunal constituye estas sociedades, según se indica más adelante. Antes de esas fechas, el Puesto de Bolsa y la Operadora de Planes de Pensión operaban como una División integral del Banco. Al 31 de diciembre de 2004, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal es propietario del 100% de las acciones comunes y nominativas de Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A., Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. y Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

La actividad principal de esas compañías, se indica a continuación:

Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A. (Popular Valores) fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica, e inició operaciones en mayo de 2000. Su principal actividad es el ejercicio del comercio de títulos valores. Esta compañía se encuentra regulada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. (Popular Pensiones) fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1999, bajo las leyes de la República de Costa Rica, e inició operaciones en mayo de 2000. Su principal actividad es la administración de planes de pensiones complementarias y ofrecer servicios adicionales de planes de invalidez y muerte a los afiliados de los fondos. Esta compañía está sujeta a la supervisión de la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. (Popular Fondos de Inversión) fue constituida como sociedad anónima en diciembre de 2000 bajo las leyes de la República de Costa Rica, e inició operaciones en marzo de 2001. Su principal actividad es la administración de carteras mancomunadas de valores a través de la figura de fondos de inversión. Esta compañía está sujeta a la supervisión de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

(Continúa)

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Notas a los Estados Financieros

El Banco tiene distribuidas sus oficinas de la siguiente manera:

Tipo de Oficina	Número de oficinas	
	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Centros de Servicios Financieros	9	8
Sucursales	12	12
Oficinas Periféricas	34	33
Ventanillas	14	9
Oficinas Centrales	1	1
Total	<u>70</u>	<u>63</u>

Al 31 de diciembre de 2004, el Banco posee 131 cajeros automáticos bajo su control (126 en el 2003).

La dirección del sitio web del Banco es [www.bancopopular.fi.cr](http://www.bancopopular.fi.cr).

Al 31 de diciembre de 2004, el Banco mantiene un total de 2.527 trabajadores (2.453 en el 2003), clasificados de la siguiente forma:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Número de funcionarios en plaza en propiedad	1.786	1.650
Número de funcionarios interinos y suplentes	731	802
Número de funcionarios de la partida de bienes temporales	10	1
Total	<u>2.527</u>	<u>2.453</u>

(b) Base de preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero acordó la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad No. 12 “Impuestos sobre las ganancias” y la Norma Internacional de Contabilidad No. 36 “Deterioro del valor de los activos” para el año que terminado el 31 de diciembre de 2004. El efecto de la adopción de estas normas es revelado en la nota 28.

(Continúa)

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

### Notas a los Estados Financieros

(c) Participaciones en el capital de otras empresas

Valuación de inversiones por el método de participación patrimonial

*i. Subsidiarias*

Las subsidiarias son aquellas compañías controladas por el Banco. El control existe cuando el Banco tiene el poder directo o indirecto, para definir las políticas financieras y operativas de las compañías, para obtener beneficios de estas actividades. Por efectos regulatorios, los estados financieros deben presentar las inversiones en sus subsidiarias valuadas por el método de participación patrimonial y no en forma consolidada.

(d) Moneda extranjera

*i- Transacciones en moneda extranjera*

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance de situación, con excepción de aquellas transacciones con tasa de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de ingresos financieros por diferencial cambiario y gastos financieros por diferencial cambiario, respectivamente.

*ii- Unidad monetaria*

Los estados financieros consolidados y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

La paridad del colón con el dólar estadounidense se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica. Al 31 de diciembre de 2004, ese tipo de cambio se estableció en ¢457,58 y ¢459,64 por US\$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente (¢418,04 y ¢419,01 por US\$1,00 para el 2003).

(Continúa)

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

### Notas a los Estados Financieros

#### iii- Método de valuación de activos y pasivos en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2004, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de ₡457,58 por US\$1,00 (₡418,04 por US\$1,00 para el 2003), el cual corresponde al tipo de cambio de referencia para la compra, según el Banco Central de Costa Rica.

Como resultado de esa valuación en colones de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2004 se generaron pérdidas por diferencias cambiarias por ₡4.893.887.546 y ganancias por ₡7.674.978.338 (₡3.963.577.286 y ₡5.601.852.779, respectivamente, para el 2003), las cuales se incluyen como ingresos financieros por diferencial cambiario, netos en el estado de resultados por la suma de ₡2.781.090.792 (₡1.638.275.493 para el 2003).

#### (e) Base para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del valor razonable para los activos disponibles para la venta. Los otros activos y pasivos financieros y no financieros se registran al costo amortizado o al costo histórico. Las políticas de contabilidad se han aplicado en forma consistente.

#### (f) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denominan instrumentos primarios: inversiones en valores, cartera de créditos, cuentas por cobrar, depósitos a la vista y a plazo, obligaciones financieras y cuentas por pagar.

#### (i) Clasificación

Los activos financieros son clasificados a la fecha de compra, basados en la capacidad e intención de venderlos o mantenerlos como inversiones hasta su vencimiento. Las clasificaciones efectuadas por el Banco se detallan a continuación:

(Continúa)

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

### Notas a los Estados Financieros

#### Valores para negociar

Los valores para negociar se presentan a su valor razonable, y son aquellos que han sido adquiridos con la intención de generar una ganancia por las fluctuaciones a corto plazo del precio o de la comisión de intermediación. Las fluctuaciones en el valor razonable de estos valores se reconocen en la utilidad o pérdida neta del período.

#### Préstamos originados y cuentas por cobrar

Son préstamos y cuentas por cobrar originados por el Banco que suministra dinero a un deudor diferente de aquellas que han sido originados con la intención de obtener ganancias a corto plazo. Los préstamos originados y las cuentas por cobrar comprenden préstamos y anticipos a bancos y clientes diferentes de préstamos comprados y bonos comprados al emisor original. Los préstamos y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por el Banco.

#### Valores mantenidos hasta su vencimiento

Las inversiones para tenencia hasta su vencimiento son valores que el Banco tiene la intención y la posibilidad de mantener hasta su vencimiento. Estos valores consisten en instrumentos de deuda, los cuales se presentan sobre la base de costo amortizado. Cualquier valor que experimente una reducción de valuación que no sea de carácter temporal, se rebaja a su valor razonable mediante un cargo a los resultados del período.

#### Valores disponibles para la venta

Son aquellos activos financieros que no son mantenidos para negociar, originados por el Banco o mantenidos hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen colocaciones en el mercado monetario y ciertas inversiones de deuda. Los valores disponibles para la venta se presentan a su valor razonable y los intereses devengados, la amortización de primas y descuentos y los dividendos se reconocen como ingresos. Se clasifican dentro de esta categoría las inversiones en fondos de inversión financieros y abiertos.

Los cambios en el valor razonable de estos valores, si los hubiese, son registrados directamente al patrimonio neto hasta que los valores sean vendidos o se determine que éstos han sufrido un deterioro de valor; en estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el patrimonio neto son incluidas en la utilidad o la pérdida neta del año. Como excepción a lo anterior, los cambios en el valor razonable de las inversiones en fondos de inversión financieros abiertos se registran en los resultados de operación.

(Continúa)

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

### Notas a los Estados Financieros

#### (ii) Reconocimiento

El Banco reconoce los activos financieros para negociar y los activos disponibles para la venta en el momento en que se compromete a adquirir tales activos. Desde esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconoce en el patrimonio, para los activos para negociar se reconocen en los resultados del periodo.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento y los préstamos y cuentas por cobrar originados por el Banco se reconocen a la fecha de su liquidación, es decir, en el momento en que se transfieren al Banco.

#### (iii) Medición

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al costo, que incluye los costos de transacción.

Los instrumentos negociables y los activos disponibles para la venta, posterior al reconocimiento inicial, se miden a su valor razonable, excepto por las inversiones que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, las cuales se registran al costo, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro. También se mantienen al costo las inversiones en fondos de inversión a la vista. El valor razonable se determina mediante la aplicación de una metodología de valoración de precios de mercado establecida por la Bolsa Nacional de Valores, S.A. La metodología descrita es aplicable para aquellos títulos cuyo vencimiento supera los 180 días, manteniendo registrados al costo aquellos títulos cuyo vencimiento sea inferior a los 180 días.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, así como las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento, incluyendo los costos iniciales de la transacción, se incorpora en el valor en libros del instrumento relacionado y son amortizados mediante el método de interés efectivo durante la vida del instrumento reconociendo un gasto e/o ingreso financiero.

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

## Notas a los Estados Financieros

(iv) Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

(v) Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Como excepción a lo anterior, los cambios en el valor razonable de las inversiones en fondos de inversión financieros abiertos se reconocen en los resultados de operación. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

(vi) Desreconocimiento

Un activo financiero es desreconocido cuando el Banco pierde el control sobre los derechos contractuales que comprende ese activo. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son cedidos. Un pasivo financiero es desreconocido cuando es extinguido.

(vii) Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es presentado en el balance de situación cuando el Banco tiene un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y se desea que las transacciones sean liquidadas sobre una base neta.

(viii) Instrumentos específicosEfectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden saldos de efectivo en caja, efectivo depositado con el Banco Central de Costa Rica, los depositados en otros bancos y las inversiones de alta liquidez y corto plazo con vencimientos de dos meses o menos cuando se compran.

(Continúa)

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

### Notas a los Estados Financieros

#### Inversiones

Las inversiones que mantiene el Banco con el objeto de recibir ganancias a corto plazo se clasifican como instrumentos negociables. Las inversiones en títulos de deuda que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento se clasifican como activos mantenidos hasta su vencimiento. Otras inversiones, incluyendo las inversiones en fondos de inversión financieros abiertos, se clasifican como activos disponibles para la venta.

#### Préstamos y anticipos a bancos y a clientes

Los préstamos y anticipos originados por el Banco se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos comprados que el Banco tiene la intención y habilidad para mantener hasta el vencimiento se clasifican como activos mantenidos hasta el vencimiento. Los préstamos comprados que el Banco no intenta mantener hasta su vencimiento se clasifican como instrumentos disponibles para la venta.

Los préstamos y anticipos se presentan netos de estimaciones para reflejar los montos recuperables estimados.

#### (g) Cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base al valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, se tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

El Banco sigue la política de registrar contra la estimación por incobrables aquellas operaciones con más de 180 días de atraso

#### (h) Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

La SUGEF define crédito como toda aquella operación formalizada por un intermediario financiero, cualquiera que sea la modalidad, y en la cual el Banco asume un riesgo. Se consideran como créditos los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses acumulados y la apertura de cartas de crédito.

(Continúa)



BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Notas a los Estados Financieros

La cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el Acuerdo SUGEF 1-95. Tales disposiciones se resumen como sigue:

Todas las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo de principal e intereses es igual o mayor a ¢17.000.000 (criterio 1 según Acuerdo SUGEF 1-95), excepto las operaciones de crédito para vivienda (criterio 3 según Acuerdo SUGEF 1-95), son clasificadas según su riesgo crediticio. Esta clasificación toma en consideración varios factores, incluyendo la situación económica actual, la capacidad de pago de los deudores y la calidad de las garantías recibidas.

Las operaciones de préstamo restantes, aquellas cuyo saldo de principal e intereses es menor a ¢17.000.000 (criterio 2 según Acuerdo SUGEF 1-95), y las operaciones de crédito para vivienda (criterio 3 según Acuerdo SUGEF 1-95), se clasifican según su estado de atención al crédito, en las categorías siguientes:

Criterio 2 (saldo menor a ¢17.000.000)      Criterio 3 (operaciones de vivienda)

<u>Categoría</u>	<u>Rangos de Morosidad</u>	<u>Categoría</u>	<u>Rangos de Morosidad</u>
A	Al día y hasta 30 días	A	Al día y hasta 30 días
B1	De 31 a 60 días	B1	De 31 a 60 días
B2	De 61 a 90 días	B2	De 61 a 90 días
C	De 91 a 120 días	C1	De 91 hasta 120 días
		C2	De 121 hasta 360 días y con garantías reales
		C3	Más de 360 días y con garantías reales
D	De 121 a 180 días	D	De 121 hasta 180 días y sin garantías reales
E	Más de 181 días	E	Más de 181 días y sin garantías reales

(Continúa)

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Notas a los Estados Financieros

Las categorías de clasificación y los porcentajes de estimación requeridos para cada categoría es la siguiente:

<u>Categoría</u>	<u>Nivel de Riesgo</u>	<u>Porcentaje</u> <u>Criterio 1</u>	<u>Porcentaje</u> <u>Criterio 2</u>	<u>Porcentaje</u> <u>Criterio 3</u>
A	De riesgo normal	0,5%	0,5%	0,5%
B1	De riesgo circunstancial	1%	1%	1%
B2	De riesgo medio	10%	10%	5%
C1	De alto riesgo	20%	20%	10%
C2	De alto riesgo	No aplica	20%	10%
C3	De alto riesgo	No aplica	20%	10%
D	Con pérdidas esperadas significativas	60%	60%	30%
E	De dudosa recuperación	100%	100%	50%

Sin embargo y a pesar de esta clasificación y valuación, la SUGEF define un monto mínimo de estimación sobre la cartera de créditos, prevaleciendo el mayor de ambos. En el caso del Banco, de conformidad con el oficio SUGEF 2474-2004 del 24 de junio de 2004, la SUGEF determinó el monto mínimo de estimación en ¢4.544.856.684, siendo menor al que resulta de la aplicación de los criterios anteriores al 31 de diciembre de 2004.

La Gerencia del Banco considera que la estimación para créditos incobrables es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se puedan incurrir en la recuperación de esa cartera. Las entidades reguladoras la revisan periódicamente como parte integral de sus exámenes, y pueden requerir que se reconozcan estimaciones adicionales con base en la evaluación de la información disponible a la fecha de sus exámenes.

Los incrementos en la estimación por incobrables que resultan de lo anterior, se incluyen en los registros de contabilidad previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

La estimación de incobrables por créditos contingentes se presenta en la sección de pasivo del balance de situación, en la cuenta de otros pasivos.

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

## Notas a los Estados Financieros

(i) Valores comprados bajo acuerdos de recompra

El Banco mantiene transacciones de valores comprados bajo acuerdos de recompra a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de recomprar valores vendidos es reflejada como un pasivo en el balance de situación, y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de inversiones en valores y depósitos a plazo. El interés es reflejado como gasto financiero por intereses en el estado de resultados y el interés acumulado por pagar en el balance de situación.

(j) Valores comprados bajo acuerdos de reventa

El Banco mantiene transacciones de valores comprados bajo acuerdos de reventa a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de vender valores comprados es reflejada como un activo en el balance de situación, y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés ganado es reflejado como ingreso por intereses en el estado de resultados y los productos acumulados por cobrar en el balance de situación.

(k) Participaciones en otras empresas

Las participaciones en empresas sobre las cuales se ejerce el control total o influencia en la administración de la misma, se valúan aplicando el método de participación patrimonial. Para efectos del cálculo, se deben eliminar las utilidades o pérdidas originadas por transacciones entre la subsidiarias y el Banco. Las operaciones de las subsidiarias que afectan su patrimonio sin incidir en los resultados, deben considerarse en los registros del Banco de la misma forma y los principios de contabilidad aplicados en ambas entidades deben ser uniformes ante situaciones similares.

(l) Propiedades, mobiliario y equipo en uso

Las propiedades, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

### Notas a los Estados Financieros

La revaluación de los activos se efectúa mediante el Índice de Precios al Productor Industrial (IPPI), publicado por el Banco Central de Costa Rica. El crédito resultante se registra en la sección del patrimonio, en la cuenta denominada ajustes por revaluación de bienes de uso. A partir de julio de 1999, según disposiciones de la SUGEF, el ajuste por revaluación trimestral para bienes inmuebles debe calcularse como el 45% del monto que resulte de la aplicación del IPPI. Por lo menos cada cinco años, las entidades financieras deberán realizar un avalúo de esos activos con el apoyo de un perito independiente, en el que conste el valor neto de realización de los bienes inmuebles. Si el valor de realización del bien es menor a aquel incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable y llevarlo al valor resultante de ese avalúo. Estos bienes se deprecian bajo el método de línea recta, tanto para propósitos financieros como impositivos, con base en las vidas estimadas de los activos respectivos.

El superávit por revaluación es transferido directamente a la cuenta de reservas patrimoniales cuando la plusvalía correspondiente se realiza. La plusvalía se considera realizada a medida que los terrenos y edificios son utilizados por el Banco, en cuyo caso el importe realizado es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo.

*i. Desembolsos subsiguientes*

Los desembolsos incurridos para reemplazar un componente de una partida de propiedad, mobiliario y equipo que hayan sido contabilizados por separado incluyendo los costos mayores por inspección y por rehabilitación, se capitalizan. Otros desembolsos subsiguientes son capitalizados solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros incluidos dentro de la partida de propiedad, mobiliario y equipo. Todos los otros desembolsos se reconocen en el estado de resultados como gastos a medida en que se incurren.

*ii. Depreciación*

La depreciación se cargan al estado de resultados utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

(Continúa)

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Notas a los Estados Financieros

	<u>Vida útil</u>
Edificio	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad arrendada	5 años

(m) Activos intangibles

*i. Medición*

Los activos intangibles adquiridos por el Banco se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Los desembolsos sobre activos generados internamente tales como plusvalías y marcas se reconocen en el estado de resultados como un gasto conforme se incurren.

*ii. Desembolsos posteriores*

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, de lo contrario se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

*iii. Amortización*

La amortización se carga al estado de resultados utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. Los activos intangibles se amortizan desde la fecha en que el activo está disponible para ser usado. La vida útil estimada de los sistemas de información oscila entre 3 y 5 años.

(n) Bienes realizables

Comprende los bienes que son propiedad de la entidad cuyo destino es su realización o venta. Por lo tanto, se incluyen los bienes adquiridos en recuperación de créditos, los bienes fuera del uso y otros bienes realizables.

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

### Notas a los Estados Financieros

Como valor de costo se toma el valor histórico de adquisición o producción en moneda nacional. Estos bienes no son revaluados ni depreciados contablemente y su registro contable debe realizarse con código de moneda nacional. Sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que éstas incrementen su valor de realización. Las otras erogaciones relacionadas con bienes realizables se reconocen como gastos del período en el cual se incurren. La Administración del Banco tiene la política de reconocer una estimación equivalente al 100% del valor contable para aquellos bienes que no fueren vendidos en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de registro.

(o) Deterioro del valor de los activos

El valor en libros de los activos del Banco, excepto el activo por impuesto sobre la renta diferido, es revisado por la Administración en la fecha de cada balance de situación, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

(p) Ahorro obligatorio y bonificaciones por pagar

Este rubro se incluye en la cuenta de pasivo denominada “Captaciones a plazo”, los cuales corresponden a aportes obligatorios que realizan los trabajadores, y equivalen al 1% de sus remuneraciones mensuales, según lo establecido en los artículos 5 y 8 de la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal. De conformidad con esos artículos, los aportes obligatorios deberán permanecer en el Banco al menos un año, plazo a partir del cual pasarán a formar parte del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarios, establecido por el artículo 13 de la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983). Estos depósitos se reconocen cuando se reciben y no cuando se devengan. Al 31 de diciembre de 2004, el Banco sigue la política de reconocer a favor de los trabajadores, una bonificación equivalente al 10% anual (11% en el 2003).

(Continúa)

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

## Notas a los Estados Financieros

(q) Otras cuentas por pagar

Las otras cuentas por pagar se registran al costo.

(r) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance de situación, cuando el Banco adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance de situación afectando directamente el estado de resultados.

Prestaciones sociales (cesantía)

El Banco sigue la política de reconocer el pago de cesantía como un derecho real a su personal y se calcula con base en los años laborados para la Institución. El monto de esta obligación se incluye en la cuenta “Otras cuentas por pagar y provisiones”.

En sesión extraordinaria No. 3852 celebrada el 15 de mayo de 2001, la Junta Directiva Nacional acordó dar cumplimiento al compromiso asumido por el Banco en el artículo 49 de la Segunda Reforma a la Tercera Convención Colectiva de Trabajo, suscrita entre el Banco y el Sindicato del Banco Popular (SIBANPO) el 26 de junio de 1998, mediante la cual la totalidad de la cesantía acumulada por el trabajador cubierto por la convención colectiva podrá ser trasladada para su administración a una organización social propiedad de los trabajadores (sea la Asociación Solidarista de Trabajadores del Banco – ASEBANPO ó la Cooperativa de Empleados del Banco – COOPEBANPO). De esta manera, mediante este acuerdo de la Junta Directiva Nacional del Banco, se autoriza a trasladar el saldo acumulado del auxilio de cesantía vigente al 31 de diciembre de 2000 a esas organizaciones sociales. El traslado de estos recursos deberá ser desembolsado en siete tractos iguales y consecutivos, uno por año, durante un plazo de siete años. Adicionalmente, a partir del 20 de febrero de 2001, el Banco traslada mensualmente el 5,33% del auxilio de cesantía a la organización social autorizada por el trabajador, sea ASEBANPO ó COOPEBANPO. Durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2004, el Banco trasladó recursos por cesantía de los trabajadores por una suma total de ¢5.044.370.611 (¢3.618.166.615 en 2003).

(Continúa)

**BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL**

## Notas a los Estados Financieros

Vacaciones

De acuerdo a la nota SUGEF 2547/2004 del 30 de junio de 2004, el Banco efectúa una provisión por las vacaciones de sus empleados, y se calcula con base en los años laborados para la Institución, actuando así de conformidad con lo dispuesto en el artículo No. 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

(s) Reservas Patrimoniales

El Banco sigue la política de traspasar a la cuenta “Reservas de Capital”, los resultados acumulados de ejercicios anteriores y los aportes patronales recibidos en periodos anteriores, con el propósito de tener una base para establecer los límites de crédito y otros compromisos que terceros puedan tener con el Banco. Al 31 de diciembre de 2004, se asignaron resultados de ejercicios anteriores por un monto de ¢11.627.066.170 (¢11.015.878.491 en el 2003).

(t) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o por su uso. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se registra a través del estado de resultados.

(u) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y diferido. El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha del balance de situación. El impuesto sobre la renta diferido se reconoce en el estado de resultados, excepto que el mismo esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.



## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

## Notas a los Estados Financieros

El impuesto sobre la renta diferido se establece utilizando el método pasivo del balance contemplado en la Norma Internacional de Contabilidad No. 12. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización. El activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida de que no es probable que el beneficio del impuesto se realizará.

(v) Uso de estimaciones

La Administración del Banco ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados con cuentas de activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes, al preparar estos estados financieros, de conformidad con la normativa de la Superintendencia General de Entidades Financieras. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación para posibles préstamos incobrables.

(w) Reconocimientos de ingresos y gastos

*i. Ingresos y gastos financieros por intereses*

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados sobre la base de devengado. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento u otras diferencias entre el monto inicial de un instrumento que causa interés y su monto al vencimiento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Notas a los Estados Financieros

ii. *Ingreso por honorarios y comisiones*

El ingreso por honorarios y comisiones procede de servicios financieros prestados por el Banco. Los honorarios y comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado. Para las comisiones relacionadas con la constitución de operaciones de crédito, generadas durante el año 2004, el Banco difiere el reconocimiento el 50% de la comisión durante el plazo del servicio y el restante 50% se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo, lo anterior, según regulaciones de la Superintendencia General de Entidades Financieras.

iii. *Ingreso neto sobre inversión en valores*

El ingreso neto sobre valores incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos mantenidos para negociar.

(x) Ingresos por recuperación de activos financieros

De acuerdo con disposiciones emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras, las disminuciones en los saldos de las estimaciones para incobrabilidad de créditos, otras cuentas por cobrar y desvalorización de inversiones en valores y depósitos, deben ser incluidas en la cuenta de resultados denominada “Ingresos por recuperación de activos financieros”.

(2) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones se detallan como sigue:

<u>Activo</u> <u>Restringido</u>		<u>Valor Contable</u>		<u>Causa de la</u> <u>Restricción</u>
		<u>31 de diciembre de</u>		
		<u>2004</u>	<u>2003</u>	
Disponibilidades	¢	35.328.549	300.075.900	Encaje mínimo legal.
Inversiones en valores y depósitos		954.626.024	597.435.733	Garantía para efectuar operaciones a través de la cámara de compensación del B.C.C.R.
Inversiones en valores y depósitos	e	2.613.245.402	-	Inversiones adquiridas bajo acuerdos de reventa
Inversiones en valores y depósitos	e	167.663.718	153.175.708	Garantía para efectuar operaciones con VISA Internacional
	¢	<u>3.770.863.693</u>	<u>1.050.687.341</u>	

(Continúa)

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

## Notas a los Estados Financieros

(3) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Activos:		
Cartera de créditos	¢ 982.902.546	646.083.620
Total activos	¢ <u>982.902.546</u>	<u>646.083.620</u>
Pasivos:		
Captaciones a la vista	¢ 249.781.147	291.091.740
Total pasivos	¢ <u>249.781.147</u>	<u>291.091.740</u>
Ingresos:		
Por intereses	¢ 196.580.509	129.216.724
Total ingresos	¢ <u>196.580.509</u>	<u>129.216.724</u>
Gastos:		
Por intereses	¢ 37.467.172	43.663.761
Total gastos	¢ <u>37.467.172</u>	<u>43.663.761</u>

(4) Disponibilidades

Las disponibilidades se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Efectivo en bóveda	¢ 14.997.747.942	12.671.559.792
Banco Central de Costa Rica	35.328.549	300.075.900
Entidades financieras del país	350.810.033	169.612.818
Entidades financieras del exterior	581.894.191	681.687.724
Documentos de cobro inmediato	2.190.133.137	3.301.912.851
	¢ <u>18.155.913.852</u>	<u>17.124.849.085</u>

De acuerdo con la legislación bancaria vigente, el Banco debe mantener un monto de efectivo depositado en el Banco Central de Costa Rica como encaje legal. Al 31 de diciembre de 2004, el monto del encaje legal depositado asciende a ¢35.328.549 (¢300.075.900 en el 2003).

(Continúa)

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Notas a los Estados Financieros

(5) Inversiones en valores y depósitos

Las inversiones en valores y depósitos se detallan a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Disponibles para la venta	¢ 169.030.742.693	40.613.019.416
Mantenidas hasta el vencimiento	6.280.430.324	80.857.836.173
	<u>¢ 175.311.173.017</u>	<u>121.470.855.589</u>

Las inversiones disponibles para la venta se detallan como sigue:

	<u>Valor Razonable</u>	
	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
<b>Disponibles para la venta</b>		
<u>Emisores del país:</u>		
Títulos de Propiedad Tasa Básica en colones, emitidos por el Ministerio de Hacienda, con rendimientos que oscilan entre 16,03% y 21,04% anual (entre 15% y 18% anual en el 2003)	¢ 26.635.454.400	450.461.092
Títulos de Propiedad de Tasa Fija en colones, emitidos por el Ministerio de Hacienda, con rendimientos que oscilan entre 15,75% y 16,25% anual (entre 13,29% y 14,46% anual en el 2003)	7.990.232.968	167.839.454
Bonos de Estabilización Monetaria Cero cupón en colones, emitidos por el Banco Central de Costa Rica, con rendimientos que oscilan entre 9,87% y 15,25% anual (entre 13,9% y 16,52% anual en el 2003)	6.260.453.592	9.944.046.997
Bonos de Deuda Interna Cero cupón, emitidos por el Ministerio de Hacienda, con rendimientos del 13,59% y 15,25% anual (entre 15,01% y 19,67% anual en el 2003)	15.522.006.667	2.671.265.614
Bonos de Deuda Externa en US dólares, emitidos por el Gobierno de Costa Rica, con rendimientos que oscilan entre 6,91% y 10% anual (6,91% anual en el 2003)	<u>42.512.575.825</u>	<u>449.264.624</u>
Pasan	<u>¢ 98.920.723.452</u>	<u>13.682.877.781</u>

(Continúa)

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Notas a los Estados Financieros

		<u>Valor Razonable</u>	
		<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2004</u>	<u>2003</u>
Vienen	¢	98.920.723.452	13.682.877.781
Certificados de depósito a plazo en colones, emitidos por el Banco de Costa Rica, con una tasa de interés del 14% anual		-	667.603.807
Certificados de depósito a plazo en US dólares, emitidos por el Banco de Costa Rica, con rendimientos que oscilan entre 2% y 2,10% anual		5.490.960.000	-
Certificados de depósito a plazo en US dólares, emitidos por el Banco Interfin, S.A., con una tasa de interés del 2,72% anual		1.372.740.000	-
Participaciones en portafolios de inversión en colones, administrados por un Puesto de Bolsa costarricense		908.510.619	2.433.537.146
Fondos transferidos al Puesto de Bolsa para invertir en colones		12.400.922.832	6.371.156.287
Participaciones en portafolios de inversión en US dólares, administrados por un Puesto de Bolsa costarricense		505.736.703	80.966.711
Fondos transferidos en Puesto de Bolsa para invertir en US dólares		3.637.176.515	1.419.930.629
Títulos de la propiedad un US dólares emitidos por el Gobierno de Costa Rica, con rendimientos que oscilan entre 6,20% y 8,50%		12.143.933.076	-
Certificado de depósito en US dólares emitidos por el Banco Central de Costa Rica con rendimientos que oscilan entre 7,19% y 7,25% anual		21.393.493.344	-
Bonos de Estabilización Monetaria Cero cupón en US dólares, emitidos por el Banco Central de Costa Rica, con rendimientos que oscilan entre 2,98% y 3% anual		1.505.375.653	-
Bonos ICE, emitidos por el Instituto Costarricense de Electricidad en US dólares con una tasa de interés del 6,45% anual		1.325.242.972	-
Pasan	¢	<u>159.604.815.166</u>	<u>24.656.072.361</u>

(Continúa)

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Notas a los Estados Financieros

		<u>Valor Razonable</u>	
		<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2004</u>	<u>2003</u>
Vienen	¢	159.604.815.166	24.656.072.361
Proyecto Hidroeléctrico Peñas Blancas PH 07 en US dólares con una tasa de interés del 9,12%		33.246.157	-
Bono de Ingenio Taboga en US dólares con una tasa de interés del 7,50% anual		468.768.737	-
Participaciones en Fondos de Inversión:			
En colones, con rendimientos que oscilan entre 11,55 y 12,96% anual (entre 11,68% y 15,17% anual en el 2003)		3.195.294.020	3.746.269.343
En US dólares, con rendimientos de 1,74% anual (entre 4,42% y 5,94% anual en el 2003)		3.455.211.380	11.562.861.035
Bonecafé en US dólares, emitidos por Fonecafé, con rendimientos que oscilan entre 4,6% y 5,99% anual		<u>2.273.407.233</u>	<u>647.816.677</u>
	¢	<u>169.030.742.693</u>	<u>40.613.019.416</u>

Al 31 de diciembre de 2004, las inversiones mantenidas al vencimiento se detallan como sigue:

<b>Mantenidas al vencimiento</b>		<u>Costo</u>	<u>Valor</u>
<u>Emisores del país:</u>		<u>Amortizado</u>	<u>Razonable</u>
Inversiones en operaciones de reventa en colones, respaldadas por títulos emitidos por el Banco Central de Costa Rica, con rendimientos que oscilan entre 11,82% y 12,85% anual	¢	194.895.180	194.875.270
Inversiones en operaciones de reventa en US dólares, respaldadas por títulos emitidos por el Banco Central de Costa Rica, con rendimientos que oscilan entre 2,15% y 2,72% anual		2.613.245.402	2.613.245.402
Bonos de Estabilización Monetaria Cero cupón en colones, emitidos por el Banco Central de Costa Rica, con una tasa de interés de 14,62% anual		99.797.406	99.797.406
Títulos de Propiedad de Tasa Fija en colones, emitidos por el Ministerio de Hacienda, con intereses de 16,04% anual		<u>701.275.239</u>	<u>699.790.000</u>
Pasan	¢	<u>3.609.213.227</u>	<u>3.607.708.078</u>

(Continúa)

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Notas a los Estados Financieros

	<u>Costo</u>	<u>Valor Razonable</u>
	<u>Amortizado</u>	
Vienen	¢ 3.609.213.227	3.607.708.078
Certificados de depósito a plazo en US dólares, emitidos por el Banco Internacional de Costa Rica, S.A. , con una tasa de interés de 1,76% anual	167.663.718	167.663.718
Títulos de Propiedad en US dólares, emitidos por el Ministerio de Hacienda, con rendimientos que oscilan entre 7,45% y 7,89% anual	153.553.379	155.195.780
Inversiones en el Mercado Interbancario de Dinero (M.I.B.) del Banco Central de Costa Rica con rendimientos que oscilan entre el 1% y el 12,51% anual	2.350.000.000	2.350.000.000
	<u>¢ 6.280.430.324</u>	<u>6.280.567.576</u>

Al 31 de diciembre de 2003, las inversiones mantenidas al vencimiento se detallan como sigue:

	<u>Costo</u>	<u>Valor Razonable</u>
	<u>Amortizado</u>	
<b>Mantenidas al vencimiento</b>		
<u>Emisores del país:</u>		
Títulos de Propiedad de Tasa Fija en colones, emitidos por el Ministerio de Hacienda, con rendimientos que oscilan entre 12,79% y 17,60% anual	¢ 3.198.678.711	3.246.930.251
Títulos de Propiedad de Tasa Fija en US dólares, emitidos por el Ministerio de Hacienda, con rendimientos del 6,20% anual	2.092.396.662	2.213.521.800
Títulos de Propiedad de Tasa Básica en colones, emitidos por el Ministerio de Hacienda, con rendimientos con rendimientos que oscilan entre 16,03% y 21,04% anual	30.387.408.289	30.829.075.750
Bonos de Deuda Interna Cero cupón en colones, emitidos por el Ministerio de Hacienda, con rendimientos del 17,21% y 19,54% anual	1.211.621.732	1.211.621.732
Certificado de depósito a plazo en colones, emitido por Banco Interfín, S.A., con rendimientos de 15,35% anual	2.500.000.000	2.500.000.000
Certificado de depósito a plazo en US dólares, emitido por Banco Interfín, S.A., con rendimientos de 2,85% anual	2.090.200.000	2.090.200.000
Certificados de Depósito en US dólares, emitidos por el Banco Central de Costa Rica, con rendimiento de 7,25% anual	6.498.276.373	6.736.212.952
Pasan	<u>¢ 47.978.581.767</u>	<u>48.827.562.485</u>

(Continúa)

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Notas a los Estados Financieros

	<u>Costo</u>	<u>Valor</u>
	<u>Amortizado</u>	<u>Razonable</u>
Vienen	¢ 47.978.581.767	48.827.562.485
Bonos de Estabilización Monetaria Cero cupón en colones, emitidos por el Banco Central de Costa Rica, con rendimientos que oscilan entre 15,15% y 15,25% anual	1.118.305.803	1.118.305.803
Inversiones en operaciones de reventa en colones, respaldadas por títulos emitidos por el Banco Central de Costa Rica, con rendimientos que oscilan entre 13% y 14,28% anual	3.728.668.749	3.728.668.749
Bonos de Deuda Externa 2008 en US dólares, emitidos por el Gobierno de Costa Rica, con tasas de interés del 6,91% anual	1.543.699.368	1.650.443.867
Bonos de Deuda Externa 2011 en US dólares, emitidos por el Gobierno de Costa Rica, con tasas de interés del 9% anual	5.880.915.598	6.691.085.534
Bonos de Deuda Externa 2012 en US dólares, emitidos por el Gobierno de Costa Rica, con tasas de interés del 8,11% anual	817.389.469	837.091.448
Bonos de Deuda Externa 2013 en US dólares, emitidos por el Gobierno de Costa Rica, con tasas de interés del 8,95% anual	6.748.184.832	7.287.603.155
Bonos de Deuda Externa 2020 en US dólares, emitidos por el Gobierno de Costa Rica, con tasas de interés que oscilan entre 9,99% y 10% anual	13.042.090.587	13.775.164.703
	<u>¢ 80.857.836.173</u>	<u>83.915.925.744</u>

Al 31 de diciembre de 2004 y de 2003, algunos títulos valores han sido cedidos en garantía de operaciones con pacto de recompra, para efectuar transacciones a través de la cámara de compensación y con Visa Internacional (véase nota 2).

El Banco no mantiene inversiones en valores emitidos por entidades del exterior.

Reventas

El Banco compra instrumentos financieros, mediante contratos en los cuales se compromete a vender los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento previamente acordado.

(Continúa)



BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2004, un detalle de las reventas es como sigue:

		Saldo del activo	Valor razonable de garantía	Fecha de recompra	Precio de recompra
Banco Central de Costa Rica	¢	2.674.290.607	2.674.598.218	6/1/2005	100%
Gobierno Central		133.849.975	133.522.454	7/1/2005	100%
	¢	<u>2.808.140.582</u>	<u>2.808.120.672</u>		

(6) Préstamos

(a) Cartera de préstamos por sector

La cartera de préstamos por sector se detalla como sigue:

		<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2004</u>	<u>2003</u>
Capital de trabajo	¢	473.136	1.292.167
Compra y construcción de vivienda		45.954.177.357	39.004.640.056
Financiamiento de cooperativas		14.960.684.461	6.345.140.366
Financiamiento de proyectos de desarrollo comunal		53.997.006	90.848.737
Financiamiento a sindicatos, asociaciones de trabajadores y fundaciones		3.411.960.052	3.390.167.325
Pequeño empresario, pequeña industria y artesanía		9.237.101.392	9.863.387.393
Construcción de vivienda con cuota escalonada		1.156.883.675	1.482.850.576
Plan especial de vivienda		3.278.859.989	3.076.347.762
Fideicomiso de vivienda		1.649.888	2.623.758
Préstamos sobre prendas y alhajas		1.445.397.093	1.113.706.599
Tarjetahabientes VISA		8.465.292.655	7.392.428.024
Pequeño productor agropecuario		7.111.516.996	6.679.134.244
Para la mujer		4.472.105	12.558.524
Profesionales		544.633.203	540.909.459
Industria turística		6.983.666	16.787.270
Financiamiento para compra de acciones		-	153.297
Préstamos a entidades financieras		1.005.846.641	1.322.297.438
Convenio FUNDES-Banco Popular		96.242	-
Préstamos para educación		700.692.772	-
Crédito Promuni-BCIE		1.696.804.860	-
	Pasan ¢	<u>99.037.523.189</u>	<u>80.335.272.995</u>

(Continúa)

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Notas a los Estados Financieros

		<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2004</u>	<u>2003</u>
	Vienen ¢	99.037.523.189	80.335.272.995
Préstamos a entidades jurídicas		476.191.854	687.413.004
Crédito personal sin fiadores		10.005.312.679	-
Crédito personal tasa preferenciada		14.148.912.301	-
Préstamos Mipymes		3.382.860.581	-
Mejoras, ampliaciones y reparaciones de hogar		1.488.965.063	-
Otros programas de desarrollo :			
Vivienda Popular 2001		13.835.719.037	15.832.207.378
Back to back con organizaciones sociales		19.388.177	477.007.501
Personal Hipotecario		38.545.422.012	25.675.199.830
Personal Preferencial		1.036.828.911	1.429.657.035
Crédito Back to Back		10.154.312.715	-
Préstamos Vivienda US dólares		2.234.650.028	-
Otros		1.966.759.176	9.103.781.419
Programas de crédito comercial y personal:			
Préstamos personales		75.270.750.186	88.687.037.973
Préstamos comerciales		3.830.250.547	5.008.171.068
Préstamos automáticos		32.149.947	50.898.067
Préstamos en cobro judicial		4.908.271.721	4.268.772.096
		<u>280.374.268.124</u>	<u>231.555.418.366</u>
Estimación para incobrables		(6.203.438.637)	(3.794.942.894)
Ingreso por comisiones sobre préstamos por diferir		(1.261.113.264)	(356.083.040)
	¢	<u>272.909.716.223</u>	<u>227.404.392.432</u>

Al 31 de diciembre de 2004 y de 2003, la totalidad de la cartera de crédito es originada por el Banco.

(Continúa)

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Notas a los Estados Financieros

(b) Cartera de préstamos por morosidad

La cartera de préstamos por morosidad se detalla como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Al día	¢ 218.871.088.721	186.481.866.002
De 0 a 31 días	47.245.653.690	37.436.535.028
De 31 a 60 días	6.652.444.520	2.028.702.000
De 61 a 90 días	1.504.498.580	541.171.000
De 91 a 120 días	1.050.403.660	978.570.000
De 121 a 180 días	970.209.940	1.037.494.000
Más de 181 días	4.079.969.013	3.051.080.336
	<u>¢ 280.374.268.124</u>	<u>231.555.418.366</u>

Cuando una operación de crédito es clasificada en estado de no acumulación de intereses, el producto acumulado por cobrar hasta esa fecha se mantiene pendiente por cobrar en el balance de situación, y los intereses generados a partir de ese momento son registrados en cuentas de orden como productos en suspenso.

Al 31 de diciembre de 2004, las tasas de interés que devengaban los préstamos oscilaban entre 18,75% y 29,25% anual para las operaciones en colones (entre 17,5% y 42,5% anual en el 2003), y entre 7% y 10% anual para las operaciones en US dólares (entre 3,79% y 12% anual en el 2003).

(c) Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos

El movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos, es como sigue:

Saldo al 31 de diciembre de 2002	¢ 4.539.602.888
Más gasto del año por evaluación de la cartera	3.500.051.615
Menos cancelación de créditos	(3.804.191.877)
Traslado del saldo de la estimación de productos por cobrar	(363.953.418)
Disminución por valuación de cartera	<u>(76.566.314)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2003	¢ 3.794.942.894
Más gasto del año por evaluación de la cartera	4.025.210.056
Menos cancelación de créditos	<u>(1.616.714.313)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2004	<u>¢ 6.203.438.637</u>

(Continúa)

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Notas a los Estados Financieros

La estimación de incobrabilidad para créditos contingentes se presenta en la sección de pasivo del balance de situación, en la cuenta de otros pasivos según regulaciones de la Superintendencia General de Entidades Financieras.

(7) Cuentas y productos por cobrar, neto

El saldo de las cuentas y productos por cobrar neto, se detalla como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Tarjetas de crédito	138.481.332	120.773.204
Bonos del BANHVI	34.726.313	64.569.971
Fideicomiso del Fondo de Inversión Fiduciario	520.734.423	544.773.250
Empleados	28.361.372	52.115.231
Otras cuentas por cobrar	1.310.933.714	1.786.751.465
Retención de impuesto sobre la renta sobre cupones de títulos valores	127.086.410	313.271.067
Partes relacionadas	60.214.951	13.058.447
Convenio planillas con Caja Costarricense de Seguro Social	346.392.339	-
Productos por cobrar sobre cartera de crédito	3.897.881.450	4.868.119.209
Productos por cobrar sobre inversiones en valores y depósitos	<u>5.922.763.698</u>	<u>3.181.708.198</u>
	12.387.576.002	10.945.140.042
Estimación por incobrabilidad sobre otras cuentas de dudoso cobro:		
Otras cuentas por cobrar	(1.562.409.564)	(2.013.929.552)
Productos por cobrar	<u>(520.847.620)</u>	<u>(297.793.743)</u>
	<u>(2.083.257.184)</u>	<u>(2.311.723.295)</u>
Cuentas y productos por cobrar, neto	<u>10.304.318.818</u>	<u>8.633.416.747</u>

El saldo por cobrar a la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), corresponde a aquellas cuotas de trabajadores y de patronos recibidas por esa institución en su calidad de agente recaudador, según convenio firmado el 12 de agosto de 1985. Según ese convenio, la CCSS debe liquidar al Banco las sumas recaudadas cada mes, a más tardar 45 días después del cierre del mes y efectuar anticipos dentro de los ocho días después del cierre de cada mes, por un monto igual al valor total de la última recaudación liquidada.

(Continúa)

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Notas a los Estados Financieros

El Banco cancela a la CCSS, por concepto de comisión, una suma equivalente al 0,91% del valor de la recaudación efectuada (2,5% en el 2003). Durante el 2004, el Banco canceló por ese concepto un monto de ¢288.524.662 (¢507.010.780 en el 2003).

(8) Bienes realizables, neto

Los bienes realizables se presentan neto de la estimación para posibles pérdidas, tal como se detalla a continuación:

		<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2004</u>	<u>2003</u>
Bienes muebles	¢	10.075.268	12.519.452
Bienes inmuebles		<u>3.132.577.912</u>	<u>2.374.131.538</u>
		3.142.653.180	2.386.650.990
Estimación para valuación de bienes realizables		<u>(871.587.095)</u>	<u>(1.220.175.864)</u>
	¢	<u><u>2.271.066.085</u></u>	<u><u>1.166.475.126</u></u>

El movimiento del saldo de la estimación para bienes realizables se presenta como sigue:

		<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2004</u>	<u>2003</u>
Saldo al inicio del año	¢	1.220.175.864	757.440.390
Gasto por estimación		1.942.080.388	691.774.414
Reversiones en la estimación		(869.151.184)	-
Liquidación de bienes realizables		<u>(1.421.517.973)</u>	<u>(229.038.940)</u>
Saldo al final del año	¢	<u><u>871.587.095</u></u>	<u><u>1.220.175.864</u></u>

(Continúa)

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Notas a los Estados Financieros

(9) Participación en el capital de otras empresas

Al 31 de diciembre de 2004, un resumen de la información financiera disponible de las compañías subsidiarias es el siguiente:

		<u>Popular Valores</u> <u>Puesto de Bolsa</u>	<u>Popular Sociedad de</u> <u>Fondos de Inversión</u>	<u>Popular</u> <u>Pensiones</u>
Total Activos	¢	<u>31.539.594.779</u>	<u>3.581.509.286</u>	<u>4.338.986.074</u>
Total Pasivos		<u>25.101.461.018</u>	<u>2.000.237.607</u>	<u>137.874.914</u>
Total Patrimonio neto		<u>6.438.133.761</u>	<u>1.581.271.679</u>	<u>4.201.111.160</u>
Resultado bruto		<u>1.218.178.304</u>	<u>293.890.703</u>	<u>108.748.346</u>
Resultado neto	¢	<u>1.218.178.304</u>	<u>293.890.703</u>	<u>108.748.346</u>

Al 31 de diciembre de 2003, un resumen de la información financiera disponible de las compañías subsidiarias es el siguiente:

		<u>Popular Valores</u> <u>Puesto de Bolsa</u>	<u>Popular Sociedad de</u> <u>Fondos de Inversión</u>	<u>Popular</u> <u>Pensiones</u>
Total Activos	¢	<u>30.414.703.283</u>	<u>1.509.184.060</u>	<u>4.122.064.531</u>
Total Pasivos		<u>24.491.955.521</u>	<u>218.409.972</u>	<u>62.068.772</u>
Total Patrimonio neto		<u>5.922.747.762</u>	<u>1.290.774.088</u>	<u>4.059.995.759</u>
Resultado bruto		<u>1.814.225.924</u>	<u>193.168.094</u>	<u>(98.978.153)</u>
Resultado neto	¢	<u>1.814.225.924</u>	<u>193.168.094</u>	<u>(98.978.153)</u>

(Continúa)

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

## Notas a los Estados Financieros

(10) Propiedades, planta y equipo

Al 31 de diciembre de 2004, un detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo es como sigue:

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2003	Adiciones	Retiros	Revaluaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2004
Terrenos	¢ 1.462.385.759	-	-	210.595.622	1.672.981.381
Edificios	6.256.096.787	-	-	1.114.460.739	7.370.557.526
Mobiliario y equipo de oficina	2.151.123.001	1.024.792.237	(217.444.081)	-	2.958.471.157
Equipo de Seguridad	380.760.607	174.404.737	(5.250.095)	-	549.915.249
Mobiliario y equipo de soda y comedor	36.631.403	4.795.360	(1.354.374)	-	40.072.389
Equipo de mantenimiento	308.505.573	6.216.119	(13.336.430)	-	301.385.262
Equipo médico	11.191.897	-	(1.418.494)	-	9.773.403
Equipo de computación	6.604.998.005	1.555.563.298	(947.061.481)	-	7.213.499.822
Vehículos	596.473.945	-	(30.902.943)	-	565.571.002
	<b>17.808.166.977</b>	<b>2.765.771.751</b>	<b>(1.216.767.898)</b>	<b>1.325.056.361</b>	<b>20.682.227.191</b>
Depreciación de Edificios	1.175.239.649	258.662.387	-	-	1.433.902.036
Depreciación de Mob. y Equipo de ofic.	879.116.822	278.623.072	(207.823.345)	-	949.916.549
Depreciación de Equipo de Seguridad	148.446.643	46.184.273	(4.915.832)	-	189.715.084
Depreciación Mobiliario y equip. De soda y comedor	11.534.682	3.843.364	(1.180.523)	-	14.197.523
Depreciación equipo de mantenimiento	83.384.208	30.079.307	(13.336.430)	-	100.127.085
Depreciación equipo médico	5.465.653	1.090.625	(1.418.494)	-	5.137.784
Depreciación de Equipo de Cómputo	1.960.231.102	1.357.108.906	(796.571.248)	-	2.520.768.760
Depreciación Vehículos	147.890.017	33.946.364	(28.813.991)	-	153.022.390
	<b>4.411.308.777</b>	<b>2.009.538.298</b>	<b>(1.054.059.863)</b>	<b>-</b>	<b>5.366.787.212</b>
<b>Saldos netos</b>	<b>¢ 13.396.858.200</b>	<b>756.233.453</b>	<b>(162.708.035)</b>	<b>1.325.056.361</b>	<b>15.315.439.979</b>

(Continúa)

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

## Notas a los Estados Financieros

(11) Activos intangibles

Los activos intangibles corresponden a los sistemas de cómputo utilizados por el Banco, cuyo movimiento se detalla como sigue:

		<u>Sistemas de Cómputo</u>
<u>Costo original:</u>		
Saldo al 31 de diciembre de 2003	¢	1.383.963.171
Adiciones		593.675.702
Retiros		(80.409.807)
Saldos al 31 de diciembre de 2004	¢	<u>1.897.229.066</u>
<u>Amortización acumulada y deterioro:</u>		
Saldo al 31 de diciembre de 2003	¢	799.038.598
Gasto por amortización		397.071.987
Retiros		(80.409.807)
Saldos al 31 de diciembre de 2004	¢	<u>1.115.700.778</u>
Saldos, netos:		
31 de diciembre de 2003	¢	<u>584.924.573</u>
31 de diciembre de 2004	¢	<u>781.528.288</u>

(Continúa)



## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

## Notas a los Estados Financieros

(12) Obligaciones con el público(a) Por monto

Al 31 de diciembre de 2004, las obligaciones con el público por monto se detallan como sigue:

Depósitos por monto:	A la vista		Total Depósitos a la vista	Captaciones a Plazo
	Depósitos de Ahorros	Cuentas corrientes		
Con el público y otros bancos	¢ 71.738.820.542	18.276.506.630	90.015.327.172	263.268.080.540
	¢ 71.738.820.542	18.276.506.630	90.015.327.172	263.268.080.540

Al 31 de diciembre de 2003, las obligaciones con el público por monto se detallan como sigue:

Depósitos por monto:	A la vista		Total Depósitos a la vista	Captaciones a Plazo
	Depósitos de Ahorros	Cuentas corrientes		
Con el público y otros bancos	¢ 56.758.142.770	17.998.918.536	74.757.061.306	195.458.974.063
	¢ 56.758.142.770	17.998.918.536	74.757.061.306	195.458.974.063

(Continúa)

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

## Notas a los Estados Financieros

(b) Por clientes

Al 31 de diciembre de 2004, las obligaciones con el público por clientes se detallan como sigue:

Depósitos por clientes:	A la vista				Número de Clientes	A Plazo
	Número de Clientes	Ahorros	Cuentas corrientes	Número de Clientes		
Con el público	7357	71.738.820.542	17.205.709.781	1.682.500	242.647.290.390	
Otros Bancos	73	-	1.070.796.849	31	20.620.790.150	
		<u>71.738.820.542</u>	<u>18.276.506.630</u>		<u>263.268.080.540</u>	

Al 31 de diciembre de 2003, las obligaciones con el público por clientes se detallan como sigue:

Depósitos por clientes:	A la vista				Número de Clientes	A Plazo
	Número de Clientes	Ahorros	Cuentas corrientes	Número de Clientes		
Con el público	6.584	56.758.142.770	17.703.501.901	1.607.829	188.926.491.007	
Otros Bancos	72	-	295.416.635	33	6.532.483.056	
		<u>56.758.142.770</u>	<u>17.998.918.536</u>		<u>195.458.974.063</u>	

Las obligaciones a plazo corresponden a aquellos pasivos que se originan de la captación de recursos por medio de la emisión de certificados de depósito en colones y en US dólares. Los depósitos denominados en colones, devengan intereses que oscilan entre 9,85% y 13,88% anual (entre 4,35% y 19,30% anual en el 2003), y aquellos denominados en US dólares, devengan intereses que oscilan entre 1,75% y 3,50% anual (entre 2,29% y 3,91% anual en el 2003).

(Continúa)

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

## Notas a los Estados Financieros

(13) Otras cuentas por pagar diversas

Las otras cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Honorarios por pagar	¢ 125.744.598	167.070.001
Cuentas por pagar proveedores	341.645.697	1.346.026.024
Aportaciones patronales por pagar	669.634.030	529.624.205
Impuestos retenidos por pagar	54.570.012	118.447.552
Aportaciones laborales retenidas por pagar	776.479.954	409.670.165
Aporte de Fondo de Desarrollo FODEMIPYME	-	6.821.299.416
Fracciones de préstamo por aplicar	755.953.957	604.617.625
Cuentas por pagar	392.837.924	157.114.617
Partes relacionadas	1.845.521	-
Impuesto sobre la renta (nota 14)	178.212.795	-
Otras cuentas por pagar	<u>2.320.576.622</u>	<u>2.163.459.245</u>
	<u>¢ 5.617.501.110</u>	<u>12.317.328.850</u>

Durante el mes de mayo de 2002, se promulga la Ley de Fortalecimiento de la Pequeña y Mediana Empresa cuyo objetivo es promover el desarrollo de largo plazo de las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) del país. Es por eso que se crea un Fondo Especial para el Desarrollo de las Micro, Pequeña y Mediana Empresa (denominado FODEMIPYME) administrado por el Banco Popular y de Desarrollo Comunal. Los recursos de este Fondo se destinarán a conceder avales o garantías, conceder créditos, transferir recursos a entidades públicas para apoyar las Pymes.

El FODEMIPYME creará dos fondos un Fondo de Garantía el cual tendrá las siguientes fuentes de recursos:

- Un aporte de ¢9.000 millones con recursos provenientes del 0,25% del aporte patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal. Estos recursos se trasladarán mensualmente después del efectivo ingreso de este aporte al Banco.
- Los aportes que de sus utilidades netas destinen los bancos del Estado.
- Las donaciones de personas.

El Fondo de Financiamiento se conformará con un porcentaje de las utilidades netas del Banco Popular, siempre que el rendimiento sobre el capital supere el nivel de inflación del período.

(Continúa)

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

## Notas a los Estados Financieros

Debido a que esta Ley comenzó a regir seis meses después de su vigencia, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal reconoció un pasivo de los recursos provenientes del aporte patronal, equivalente al 0,25% de los fondos recibidos a partir de octubre de 2002.

Al 31 de diciembre de 2004, el Banco ha girado al Fondo de Garantía ¢9.000 millones correspondientes al 0,25% del aporte patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Durante 2004, el Banco trasladó un monto de ¢611.422.930 a este Fondo, correspondiente al 5% de las utilidades netas del periodo 2003, según acuerdo de la Junta Directiva Nacional en sesión ordinaria No. 4227 celebrada el 15 de julio de 2004.

Durante 2003, el Banco trasladó un monto de ¢968.759.806 a este Fondo, correspondiente al 5% de las utilidades netas de los periodos 2001 y 2002, según acuerdo de la Junta Directiva Nacional en sesión ordinaria No. 4120 celebrada el 16 de junio de 2003.

Al 31 de diciembre de 2004, el Banco no provisionó ningún monto por concepto de pago del 5% de sus utilidades al Fondo de Garantía de FODEMIPYME, debido a que el monto de las utilidades del Banco no superó el porcentaje de inflación del año 2004.

(14) Impuesto sobre la renta

De acuerdo a la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Banco debe presentar sus declaraciones anuales de impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de cada año.

El gasto por impuesto sobre la renta del período se detalla como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Impuesto sobre la renta corriente	¢ 178.212.795	-
Impuesto sobre la renta diferido	(12.618.738)	(10.030.499)
Total	<u>¢ 165.594.057</u>	<u>(10.030.499)</u>

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes de impuesto sobre la renta “impuesto esperado” (15% más el 6% solamente en el 2003 por la Ley de Contingencia Fiscal), se concilia como sigue:

(Continúa)

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

## Notas a los Estados Financieros

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Gasto del impuesto “esperado” sobre la utilidad antes de impuestos (tasa impositiva del 15% más el 6% solamente en el 2003 por la Ley de Contingencia Fiscal)	¢ 1.957.596.265	2.439.577.491
Más (menos) efecto impositivo sobre partidas deducibles (gravables):		
Ingresos por intereses sobre inversiones en valores retenidos en la fuente y diferencial cambiario	(2.160.588.437)	(2.925.216.770)
Otras partidas no gravables	(264.746.399)	(1.044.170.462)
Otros gastos no deducibles	645.951.366	288.567.387
Pérdida fiscal del Banco	-	(1.241.242.354)
Gasto por impuesto sobre la renta	¢ <u>178.212.795</u>	<u>-</u>

Las Autoridades Fiscales pueden revisar las declaraciones de impuestos presentadas por el Banco por los años terminados el 31 de diciembre de 2001, 2002 y 2003, y la que se presentará al 31 de diciembre de 2004.

Al 31 de diciembre de 2004, el impuesto de renta diferido pasivo es atribuible a la revaluación de los edificios.

Los pasivos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal gravable y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible.

Durante el 2004, el movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

	<u>31 de diciembre 2003</u>	<u>Incluido en el estado de resultados</u>	<u>Incluido en el patrimonio</u>	<u>31 de diciembre 2004</u>
Revaluación de activos	¢ <u>478.445.542</u>	<u>(12.618.738)</u>	<u>146.579.905</u>	<u>612.406.709</u>

(Continúa)

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2004, el Banco no ha reconocido el impuesto sobre la renta activo sobre las pérdidas no realizadas por inversiones por un monto de ¢136.258.629, debido a que no espera generar suficientes utilidades gravables para realizar el impuesto de renta diferido.

(15) Provisiones

El detalle de las provisiones se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Décimo tercer mes	¢ 214.612.798	139.075.907
Vacaciones	825.560.595	-
Prestaciones legales	7.376.088.828	7.079.657.738
Litigios pendientes de resolver	1.227.194.986	609.222.971
Aporte al Fondo de Garantía y de Desarrollo FODEMIPYME por pagar	2.122.055	392.615.831
Provisión por traslado de cargos de impuesto sobre la renta	1.241.119.749	-
Otras provisiones	<u>256.842.674</u>	<u>79.232.269</u>
	<u>¢ 11.143.541.685</u>	<u>8.299.804.716</u>

Con fecha 4 de diciembre de 2003, la Dirección General de Tributación efectuó un traslado de cargos al Banco, mediante el cual rechaza la tasa impositiva sobre la renta del 15% aplicada por el Banco, de acuerdo con el artículo 25 de la Ley No. 7293. La autoridad tributaria argumenta que la tasa impositiva aplicable es del 30%, debido a que la Ley No. 7722 denominada “Sujeción de instituciones estatales al pago del impuesto sobre la renta” introdujo una modificación al régimen de impuesto sobre las utilidades del Banco. El traslado de cargos se efectuó sobre los períodos fiscales 1999, 2000, 2001 y 2002, cuyos importes ascienden a ¢201.945.133, ¢169.096.530, ¢137.744.089 y ¢160.403.430, respectivamente, para un monto total de ¢669.189.182, más multas, cargos e intereses que devengarían a partir del momento en que debió pagarse, según lo establecido por el Código de Normas y Procedimientos Tributarios. Al 31 de diciembre de 2004, la Administración del Banco registró una provisión por un monto de ¢1.241.119.749 por este concepto.

(Continúa)

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

## Notas a los Estados Financieros

A esa fecha, el movimiento de las principales provisiones se detalla como sigue:

		<u>Litigios</u>	<u>Prestaciones</u>	<u>Vacaciones</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2003	¢	609.222.971	7.079.657.738	441.033.518
Provisión efectuada		1.313.158.516	1.695.929.560	83.646.258
Provisión realizada		<u>1.931.130.531</u>	<u>1.992.360.650</u>	<u>468.173.335</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2004	¢	<u>1.227.194.986</u>	<u>7.376.088.828</u>	<u>825.560.595</u>

(16) Capital Social

La Junta Directiva Nacional en sesión ordinaria No 4197, celebrada el 18 de marzo del 2004, acuerda por unanimidad aumentar el capital social del Banco Popular y de Desarrollo Comunal en la suma de ¢25.008.759.879. El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero mediante artículo 12 del acta de la sesión 439-2004 celebrada el 25 de mayo de 2004, convino en autorizar al Banco Popular y de Desarrollo Comunal para que se incremente su capital social y así elevarlo a la suma de ¢50.000.000.000, según oficio C.N.S. No.390-04 del 1 de junio de 2004.

(17) Activos de los Fideicomisos

El Banco provee servicios bajo la figura de Fideicomiso, donde administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes. El Banco recibe una comisión por prever estos servicios. Los activos y pasivos, patrimonio, ingresos y gastos se reconocen en las cuentas de orden del Banco. El Banco no está expuesto a ningún riesgo crediticio sobre esos activos, ni garantiza ninguno de los activos.

(Continúa)

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

## Notas a los Estados Financieros

- (a) El detalle de los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicometidos es el siguiente:

		<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2004</u>	<u>2003</u>
<u>Activos</u>			
Disponibilidades	¢	17.332.965	29.847.041
Inversiones en valores y depósitos		3.038.775.550	3.097.544.543
Cartera de créditos		2.762.196.977	2.890.925.720
Otras cuentas por cobrar		3.255.424.672	4.569.475.260
Bienes realizables		104.286.092	435.259.484
Participación en el capital de otras empresas		70.562.009	-
Bienes de uso		485.889.053	290.319.916
Otros activos		30.696.652	12.322.664
Total activos	¢	<u>9.765.163.970</u>	<u>11.325.694.628</u>
<u>Pasivos:</u>			
Otras cuentas por pagar	¢	4.236.850.187	4.848.994.929
Otros pasivos		27.496.170	2.227.094
Total pasivos		<u>4.264.346.357</u>	<u>4.851.222.023</u>
<u>Activos netos</u>	¢	<u>5.500.817.613</u>	<u>6.474.472.605</u>

(Continúa)



## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

## Notas a los Estados Financieros

- (b) Al 31 de diciembre de 2004 y de 2003, un detalle del valor contable y la naturaleza de los fideicomisos administrados por el Banco se presenta como sigue:

31 de diciembre de 2004

<u>Nombre del Fideicomiso</u>	<u>Naturaleza del Fideicomiso</u>	<u>Actividad</u>	<u>Activos en Fideicomiso</u>
Banco Central de Costa Rica	Garantía	Recuperación de cartera morosa de antiguo Banco Anglo	¢ 4.738.700.754
CEMPASA	Administración de cartera de acciones	Administración de cartera de acciones adquiridas por beneficiarios	1.641.631
Consejo Nacional de Rehabilitación	Administración de cartera de crédito	Administración de recursos O.I.T., Consejo Nacional de Rehabilitación y BPDC	101.100.749
Constructora Ryan y Ortiz	Inversión inmobiliaria y garantía	Financiamiento para construcción de proyecto urbanístico	242.020.655
Corporación Ecológica Siglo XXI Camaguey	Garantía y administración de fondos	Administración de fondo especial y otorgamiento de garantías y créditos	458.811.146
Convenio Desaf - Infocoop / BPDC	Administración de cartera crédito	Financiamiento a fundaciones y cooperativas	404.079.865
Infocoop - Unacoop	Garantía y administración de inversiones	Reactivación de cooperativas mediante otorgamiento de garantías	125.318.135
01-04 ANEP-GET Started/BPDC	Administración de cartera	Servicios de apoyo financiero a micro y pequeños empresarios	195.137.295
Fondo de Inversión Fiduciario	Fondo de inversión	Financiamiento para desarrollo de proyectos de fideicomitentes	538.042.225
ICT Ficresur	Administración de cartera de crédito	Crédito a microempresarios del sector turismo	72.278.530
Incopesca	Administración de cartera de crédito	Financiamiento por préstamos sector pesquero y acuífero	665.345.833
Procercoop, R.L.	Garantía	Emisión de garantías de pago a favor de fideicomisarios	37.943.868
Pronamype	Administración de cartera de crédito	Servicios de apoyo financiero a micro y pequeños empresarios	2.184.743.284
			¢ <u>9.765.163.970</u>

(Continúa)

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2003

<u>Nombre del Fideicomiso</u>	<u>Naturaleza del Fideicomiso</u>	<u>Actividad</u>	<u>Activos en Fideicomiso</u>
Banco Central de Costa Rica	Garantía	Recuperación de cartera morosa de antiguo Banco Anglo	¢ 4.979.152.465
CEMPASA	Administración de cartera de acciones	Administración de cartera de acciones adquiridas por beneficiarios	1.552.021
Consejo Nacional de Rehabilitación	Administración de cartera de crédito	Administración de recursos O.I.T., Consejo Nacional de Rehabilitación y BPDC	90.859.429
Constructora Ryan y Ortiz	Inversión inmobiliaria y garantía	Financiamiento para construcción de proyecto urbanístico	883.783.418
Corporación Ecológica Siglo XXI Camaguey	Garantía y administración de fondos	Administración de fondo especial y otorgamiento de garantías y créditos	586.972.233

(Continúa)

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

## Notas a los Estados Financieros

(18) Otras cuentas de orden

Las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Comisiones de confianza	¢ 349.240.184	312.215.129
Garantías recibidas en poder de la entidad	432.716.188.695	342.716.180.328
Productos en suspenso	795.551.624	550.349.676
Garantías recibidas en poder de terceros	995.015.774	944.015.774
Cuentas castigadas	11.638.788.901	11.625.597.812
Gobierno Central - Aporte patronal por cobrar	2.352.553.801	3.686.946.866
Garantías en custodia	41.370.583	41.370.583
Certificados y cupones de ahorro a plazo en custodia	14.066.597.739	11.380.715.260
Inversiones en custodia CEVAL	65.037.072.517	59.795.257.427
Otras	286.434.889.206	156.216.039.577
	¢ <u>814.427.269.024</u>	<u>587.268.688.432</u>

(19) Cuentas contingentes

Un detalle de los avales mantenidos por el Banco por una línea de crédito solicitada por su subsidiaria, Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A. y cartas de crédito a nombre de la Fedefutbol se detalla a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Aval a favor del Banco Internacional de Costa Rica, S.A. por una línea de crédito de US\$5.000.000 (US\$2.000.000 en el 2003), la cual vence el 3 de enero de 2005	¢ 2.287.900.000	836.080.000
Aval a favor del Banco Banex, S.A. por una línea de crédito de US\$ 2.000.000 en el 2003	-	836.080.000
Créditos pendientes de desembolsar	9.503.409.945	-
Carta de Crédito Fedefutbol por un monto de US\$21.178, la cual vence el 10 de febrero de 2005	9.690.629	-
Carta de Crédito Fedefutbol por un monto de US\$225.000, la cual vence el 19 de febrero de 2005	102.955.500	-
	¢ <u>11.903.956.074</u>	<u>1.672.160.000</u>

(Continúa)

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

## Notas a los Estados Financieros

(20) Ingresos financieros por inversiones en valores y depósitos

Los ingresos financieros por inversiones en valores se detallan como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Inversiones en valores disponibles para la venta	¢ 10.444.303.785	3.404.281.751
Inversiones en valores mantenidas al vencimiento	3.959.619.133	10.525.321.918
	¢ <u>14.403.922.918</u>	<u>13.929.603.669</u>

(21) Ingresos financieros por créditos vigentes y vencidos

Los ingresos financieros por créditos vigentes y vencidos se detallan como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Por sobregiros en cuenta corriente	¢ 8.075.750	186.587.745
Productos por préstamos con otros recursos	56.546.124.061	47.705.358.747
Por tarjetas de crédito	2.331.200.715	1.997.813.579
Productos por compra de títulos valores con pacto de reventa	318.984	477.112.159
Por otros créditos	-	4.411.975
Productos por préstamos con otros recursos vencidos	747.332.971	680.136.811
Por tarjetas de crédito vencidos	44.790.504	7.325.478
	¢ <u>59.677.842.985</u>	<u>51.058.746.495</u>

(22) Gastos financieros por obligaciones

Los gastos financieros por obligaciones se detallan como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Cargos por captaciones a la vista	¢ 3.187.160.782	3.026.398.894
Cargos por captaciones a plazo	23.458.269.590	21.953.467.596
Cargos por obligaciones con pacto de recompra	1.720.820	-
Cargos por otras obligaciones con el público a plazo	4.442.022.341	4.184.281.985
	¢ <u>31.089.173.533</u>	<u>29.164.148.476</u>

(Continúa)

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

## Notas a los Estados Financieros

(23) Gastos administrativos

Los gastos administrativos se detallan como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Gastos de personal	¢ 23.368.618.808	19.969.477.123
Gastos por servicios externos	1.805.071.206	1.290.122.913
Gastos de movilidad y comunicaciones	882.724.734	811.107.135
Gastos de infraestructura	4.141.315.819	3.638.571.863
Gastos generales	2.907.805.520	4.306.001.878
Gastos impuestos, patentes y contribuciones obligatorias	398.693.726	396.836.283
	¢ <u>33.504.229.813</u>	<u>30.412.117.195</u>

(24) Valor razonable de los instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2004, la comparación de los valores en libros y los valores razonables de todos los activos y pasivos financieros que no son llevados al valor razonable se muestra en la siguiente tabla:

	<u>2004</u>	<u>2004</u>
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
<b>Activos financieros</b>		
Disponibilidades	¢ 18.155.913.852	18.155.913.852
Inversiones en valores y depósitos	175.311.173.017	175.311.310.269
Cartera de crédito	272.909.716.223	282.569.795.232
	¢ <u>466.376.803.092</u>	<u>476.037.019.353</u>
<b>Pasivos financieros</b>		
Obligaciones con el público:		
Captaciones a la vista	¢ 90.015.327.172	90.015.327.172
Otras obligaciones con el público a la vista	1.391.666.979	1.391.666.979
Captaciones a plazo	263.268.080.540	262.360.200.172
Otras obligaciones con el público a plazo	6.891.431.721	6.891.431.721
Otras obligaciones financieras	17.116.264.151	17.073.228.892
	¢ <u>378.682.770.563</u>	<u>377.731.854.936</u>

(Continúa)

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

## Notas a los Estados Financieros

*Estimación del valor razonable*

Los siguientes supuestos fueron efectuados por la Administración del Banco para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance de situación y aquellos controlados fuera del balance de situación:

- (a) Disponibilidades, captación a la vista y otras obligaciones con el público a la vista

Para los anteriores instrumentos financieros, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

- (b) Inversiones en valores y depósitos

Para estos valores, el valor razonable de las inversiones en valores negociables, disponibles para la venta y mantenidas hasta el vencimiento está basado en cotizaciones de precios de mercado.

- (c) Cartera de créditos

El valor razonable de los préstamos es calculado basado en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los préstamos son asumidos para que ocurran en la fechas de pagos contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados para los préstamos son descontados a las tasas de interés vigentes al 31 de diciembre de 2004 ofrecidas para préstamos similares a nuevos prestatarios.

- (d) Captaciones a plazo y otras obligaciones financieras

El valor razonable de las captaciones a plazo y otras obligaciones financieras está basado sobre flujos de efectivo descontados usando tasas de interés vigentes al 31 de diciembre de 2004 ofrecidas para depósitos de plazos similares.

(Continúa)

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

## Notas a los Estados Financieros

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en informaciones de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

(25) Administración de riesgos

El Banco está expuesto a diferentes riesgos entre ellos, los más importantes, riesgo crediticio, riesgo de liquidez, riesgo tipo de cambio, tasa de interés y riesgo de mercado. A continuación se detalla la forma en que el Banco administra los diferentes riesgos.

Riesgo de liquidez y financiamiento:

Este elemento evalúa la posición de liquidez de la entidad considerando el nivel de las fuentes de liquidez comparándolas con los compromisos financieros, tomando en cuenta el tamaño de la entidad, complejidad y perfil de riesgo, y de esta manera asegurar el nivel de liquidez suficiente para cumplir con los compromisos financieros de forma oportuna, reflejando la habilidad en el manejo por parte de la institución, para enfrentar cambios que puedan ocurrir en las condiciones de mercado que puedan afectar la liquidez de los activos.

Los indicadores del calce de plazos hasta un mes y hasta tres meses al 31 de diciembre 2004, mantienen su nivel normal de riesgo, presentando un adecuado nivel de liquidez para el Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Debe tomarse en cuenta que en el caso de las inversiones en valores mayores a un mes o tres meses, solamente se pueden incluir en el calce de plazos aquellos que se consideren como no comprometidas (en el respectivo calce) de acuerdo a la normativa vigente y que se efectúen únicamente en el Banco Central de Costa Rica y entes públicos. En el caso de las otras inversiones que no entran en la categoría de no comprometidas, deberán renovarse con una temporalidad de máximo tres meses en el caso de tener problemas con los índices de calce de plazos, de lo contrario deberá tomarse una decisión entre rendimiento y liquidez de la renovación o pacto del plazo negociado.

(Continúa)

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2004, el calce de plazos de los activos y pasivos (en miles de colones) del Banco es como sigue:

		Días							
		Vencidos más de 30	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Total
Activos									
Disponibilidades	¢	-	18.120.636	-	-	-	-	-	18.120.636
Cuenta encaje B.C.C.R.		-	35.278	-	-	-	-	-	35.278
Inversiones		-	36.883.349	3.660.640	4.675.313	5.229.570	10.245.954	126.589.675	187.284.501
Cartera de Crédito		14.253.744	3.459.621	3.659.475	3.821.067	11.578.325	21.496.303	222.105.733	280.374.268
	¢	<u>14.253.744</u>	<u>58.498.884</u>	<u>7.320.115</u>	<u>8.496.380</u>	<u>16.807.895</u>	<u>31.742.257</u>	<u>348.695.408</u>	<u>485.812.683</u>
Pasivos									
Obligaciones con el Público	¢	-	139.397.806	31.465.929	30.542.675	54.134.070	71.339.043	25.754.152	352.633.675
Cargos por pagar Obligaciones con entidades financieras		-	8.932.832	-	-	-	-	-	8.932.832
		-	5.500.000	67.708	561.189	5.128.897	3.757.795	2.100.675	17.116.264
	¢	<u>-</u>	<u>153.830.638</u>	<u>31.533.637</u>	<u>31.103.864</u>	<u>59.262.967</u>	<u>75.096.838</u>	<u>27.854.827</u>	<u>378.682.771</u>
Brecha de activos y pasivos	¢	<u>14.253.744</u>	<u>(95.331.754)</u>	<u>(24.213.522)</u>	<u>(22.607.484)</u>	<u>(42.455.072)</u>	<u>(43.354.581)</u>	<u>320.840.581</u>	<u>107.131.912</u>

(Continúa)



## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2003, el calce de plazos de los activos y pasivos (en miles de colones) del Banco es como sigue:

		Días							
		Vencidos más de 30	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Total
Activos									
Disponibilidades	¢	-	16.824.773	-	-	-	-	-	16.824.773
Cuenta encaje B.C.C.R.		-	300.076	-	-	-	-	-	300.076
Inversiones		-	27.169.022	6.879.522	-	17.432.878	7.347.444	77.075.497	135.904.363
Cartera de Crédito		7.637.146	5.243.382	2.989.340	3.055.653	9.503.634	18.210.324	189.784.058	236.423.537
	¢	<u>7.637.146</u>	<u>49.537.253</u>	<u>9.868.862</u>	<u>3.055.653</u>	<u>26.936.512</u>	<u>25.557.768</u>	<u>266.859.555</u>	<u>389.452.749</u>
Pasivos									
Obligaciones con el Público	¢	-	118.238.117	26.273.445	25.046.003	37.197.470	49.406.968	21.881.211	278.043.214
Cargos por pagar Obligaciones con entidades financieras		-	6.094.667	-	-	-	-	-	6.094.667
		-	-	-	-	-	-	6.199.775	6.199.775
	¢	<u>-</u>	<u>124.332.784</u>	<u>26.273.445</u>	<u>25.046.003</u>	<u>37.197.470</u>	<u>49.406.968</u>	<u>28.080.986</u>	<u>290.337.656</u>
Brecha de activos y pasivos	¢	<u>7.637.146</u>	<u>(74.795.531)</u>	<u>(16.404.583)</u>	<u>(21.990.350)</u>	<u>(10.260.958)</u>	<u>(23.849.200)</u>	<u>238.778.569</u>	<u>99.115.093</u>

(Continúa)

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

## Notas a los Estados Financieros

Riesgos de mercadoRiesgo de tasas de interés

Es la exposición a pérdidas en el valor de un activo o pasivo financiero que se origina debido a fluctuaciones en las tasas, cuando se presentan descálces en cambios de tasas de las carteras activas y pasivas, sin disponer de la flexibilidad requerida para un ajuste oportuno. El Banco tiene una mayor sensibilidad en los pasivos financieros, ya que la frecuencia de cambio de la tasa de interés de los activos financieros es mayor que en los pasivos financieros. Sin embargo, el efecto va a depender de varios factores, incluyendo prepagos, atrasos en los pagos, variaciones en las tasas de interés, así como el tipo de cambio.

La sensibilidad muestra el grado en que los cambios en la tasa de interés y los precios genéricos pueden afectar la situación financiera del Banco, considerando la habilidad para identificar, medir, dar seguimiento y controlar los riesgos de mercado tomando en cuenta la naturaleza y tamaño de la institución, así como la adecuación de capital y las utilidades.

La Administración del Banco considera que se muestra un nivel normal de riesgo de tasa de interés por las políticas crediticias y de revisión de tasas de interés en forma mensual. Asimismo, la Administración considera que las siguientes medidas permiten mantener los indicadores financieros en situación de riesgo normal, según lo define la SUGEF:

- Mantener en los préstamos por cobrar la cláusula sobre la posibilidad de ajustar mensualmente las tasas de interés activas.
- Adquirir inversiones a corto plazo para aprovechar reinversiones cuando se prevean tasas de interés al alza.
- Mantener la posición de ajuste de las tasas de interés activas a un período de ajuste menor que el ajuste de las tasas de interés pasivas.

(Continúa)

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2004, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos (en miles de colones) del Banco se detalla como sigue:

	Total	Días					
		0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
<b>Activos:</b>							
Inversiones	262.013.100	24.213.016	41.164.913	16.892.982	16.134.398	19.834.899	143.772.892
Cartera de crédito	272.297.624	252.491.179	14.284.205	2.136.707	3.187.281	187.350	10.902
	<u>534.310.724</u>	<u>276.704.195</u>	<u>55.449.118</u>	<u>19.029.689</u>	<u>19.321.679</u>	<u>20.022.249</u>	<u>143.783.794</u>
<b>Pasivos:</b>							
Obligaciones con el Público	224.978.900	50.143.091	67.679.884	51.235.906	52.784.981	2.366.491	768.589
Obligaciones con entidades financieras	15.429.854	5.948.729	609.083	5.327.125	3.544.917	-	-
	<u>240.408.754</u>	<u>56.091.820</u>	<u>68.288.925</u>	<u>56.563.031</u>	<u>56.329.898</u>	<u>2.366.491</u>	<u>768.589</u>
Brecha de activos y pasivos	<u>293.901.970</u>	<u>220.612.375</u>	<u>(12.839.807)</u>	<u>(37.533.342)</u>	<u>(37.008.219)</u>	<u>17.655.758</u>	<u>143.015.205</u>

(Continúa)

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2003, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos (en miles de colones) del Banco se detalla como sigue:

	Total	Días					
		0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos:							
Inversiones	88.004.536	26.325.324	32.306.723	26.283.584	3.051.604	16.091	21.210
Cartera de crédito	278.687.691	204.779.913	16.684.070	1.849.955	7.602.789	4.452.981	43.317.983
	<u>366.692.227</u>	<u>231.105.237</u>	<u>48.990.793</u>	<u>28.133.539</u>	<u>10.654.393</u>	<u>4.469.072</u>	<u>43.339.193</u>
Pasivos:							
Obligaciones con el Público	165.176.674	42.975.649	54.867.884	38.326.006	25.373.595	2.488.314	1.145.226
Obligaciones con entidades financieras	6.306.478	84.451	145.512	229.963	5.846.552	-	-
	<u>171.483.152</u>	<u>43.060.100</u>	<u>55.013.396</u>	<u>38.555.969</u>	<u>31.220.147</u>	<u>2.488.314</u>	<u>1.145.226</u>
Brecha de activos y pasivos	<u>195.209.075</u>	<u>188.045.137</u>	<u>(6.022.603)</u>	<u>(10.422.430)</u>	<u>(20.565.754)</u>	<u>1.980.758</u>	<u>42.193.967</u>

(Continúa)

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

## Notas a los Estados Financieros

Riesgo de tipo de cambio

El Banco se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en US dólares se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultados.

La Administración del Banco considera que se muestra un nivel normal de riesgo de tipo de cambio por la poca participación del Banco en activos en moneda extranjera, por lo que la incidencia de riesgo es menor.

La Administración del Banco lleva un control diario de la posición en moneda local, y mantiene una posición conservadora. De esta forma, el Banco mantiene más activos que pasivos en moneda extranjera, y los estados financieros muestran un ingreso por diferencial cambiario. Adicionalmente, esta posición es monitoreada semanalmente por el Comité de Activos y Pasivos.

Los activos y pasivos denominados en US dólares se detallan como sigue:

		<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2004</u>	<u>2003</u>
Activos:			
Disponibilidades	US\$	6.250.946	5.572.423
Cuenta de encaje con el BCCR		1.215	197.679
Inversiones		216.469.973	131.264.126
Cartera de créditos		11.106.858	4.082.192
Cuentas por cobrar		4.401.553	2.815.676
Otros activos		24.725	24.725
Total activos		<u>238.255.270</u>	<u>143.956.821</u>
Pasivos:			
Obligaciones con el Público		46.852.129	31.685.690
Obligaciones a Plazo		98.354.845	65.705.048
Otros pasivos		88.799	5.847
Total pasivos		<u>145.295.773</u>	<u>97.396.585</u>
Posición neta	US\$	<u>92.959.497</u>	<u>46.560.236</u>

La posición neta, no es cubierta con ningún instrumento; sin embargo, el Banco considera que ésta se mantiene en un nivel aceptable, para comprar o vender US dólares en mercado, en el momento que así lo considere necesario.

(Continúa)

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

## Notas a los Estados Financieros

Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y está representado por el monto de los activos del balance. Adicionalmente, el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera de balance, como son los compromisos, cartas de crédito y garantías.

A la fecha del balance de situación no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero.

La cartera de crédito clasificada por actividad económica se detalla como sigue:

		<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2004</u>	<u>2003</u>
Agricultura	¢	3.325.808.166	2.487.659.288
Ganadería		5.134.962.916	5.141.976.142
Pesca		127.458.069	181.714.435
Industria		1.288.361.362	1.121.277.010
Vivienda		68.377.476.988	61.184.753.997
Construcción		2.734.940.810	2.762.237.738
Turismo		459.452.962	430.360.347
Electricidad		23.868.680	10.649.746
Comercio y Servicios		14.626.193.636	12.701.654.716
Consumo		163.357.907.277	133.671.073.100
Transporte		2.298.854.030	1.993.121.976
Banca Estatal		1.027.134.471	9.247.921.537
Otros		17.591.848.757	621.018.334
	¢	<u>280.374.268.124</u>	<u>231.555.418.366</u>

(Continúa)

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

## Notas a los Estados Financieros

El Banco efectúa análisis estrictos antes de otorgar un crédito y requiere de garantías para los clientes, antes de desembolsar los préstamos, aproximadamente el 88,59% (92,25% en 2003) de la cartera de créditos está garantizada.

El Banco clasifica como vencidos aquellos préstamos que no hayan realizado pagos a capital o intereses por un día después de la fecha acordada.

Al 31 de diciembre de 2004, el monto de préstamos sin acumulación de intereses asciende a ¢280.374.268.124 (¢231.555.418.366 en el 2003) y el número de préstamos es de 293.022 (274.431 en el 2003).

Al 31 de diciembre de 2004 el monto de préstamos en cobro judicial asciende a ¢4.908.271.721 (¢4.268.772.096 en el 2003) y corresponde a 5.736 (3.697 en el 2003) operaciones de préstamos, que representa en monto el 1,75% (1,84% en el 2003) del total de préstamos.

La cartera de créditos por tipo de garantía se muestra en la siguiente tabla:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Prendaria	¢ 10.770.379.962	3.416.134.648
Hipotecaria	132.027.674.173	110.630.184.468
Títulos valores	10.058.037.158	7.431.722.081
Fiduciario	95.160.104.156	92.140.415.161
Otras	<u>32.358.072.675</u>	<u>17.936.962.008</u>
	<u>¢ 280.374.268.124</u>	<u>231.555.418.366</u>

La concentración en deudores individuales o por grupos de interés económicos se detalla a continuación:

<u>Rango</u>	<u>31 de diciembre de</u>			
	<u>2004</u>		<u>2003</u>	
	<u>Número</u>	<u>Monto</u>	<u>Número</u>	<u>Monto</u>
	<u>Deudores</u>		<u>Deudores</u>	
De 0% a				
4,99%	214.451	¢ 280.374.268.124	210.320	¢ 231.555.418.366
Más de 5%		-		-
		<u>¢ 280.374.268.124</u>		<u>¢ 231.555.418.366</u>

(Continúa)

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

## Notas a los Estados Financieros

(26) Contingencias

Al 31 de diciembre de 2004, existen 109 juicios en contra del Banco (41 en el 2003) cuya cuantía asciende a la suma de ¢2.459.170.702 (¢2.685.594.452 en el 2003), para los cuales según el criterio del Departamento Legal del Banco es poco probable que se de una salida de recursos en el futuro; por lo que la Administración del Banco no ha efectuado provisión alguna por éste concepto.

Con fecha 24 de diciembre de 2004, el Fideicomiso Agropecuario efectuó un cobro al Banco por un monto de ¢144.249.398 correspondiente a los intereses corrientes de los aportes del Banco al Fideicomiso mencionado que debieron efectuarse en los años 2001 y 2002 y que fueron cancelados hasta mayo de 2003; sin embargo, según criterio del Departamento Legal del Banco, los intereses corrientes de 2001 por un monto de ¢128.939.903 prescribieron, por lo que es poco probable una salida de recursos en el futuro, por lo que la Administración del Banco no ha efectuado provisión alguna por éste concepto.

Con fecha 4 de diciembre de 2003, la Dirección General de Tributación efectuó un traslado de cargos al Banco, mediante el cual rechaza la tasa impositiva sobre la renta del 15% aplicada por el Banco, de acuerdo con el artículo 25 de la Ley No. 7293. La autoridad tributaria argumenta que la tasa impositiva aplicable es del 30%, debido a que la Ley No. 7722 denominada "Sujeción de instituciones estatales al pago del impuesto sobre la renta" introdujo una modificación al régimen de impuesto sobre las utilidades del Banco. El traslado de cargos se efectuó sobre los períodos fiscales 1999, 2000, 2001 y 2002, cuyos importes ascienden a ¢201.945.133, ¢169.096.530, ¢137.744.089 y ¢160.403.430, respectivamente, para un monto total de ¢669.189.182, más multas, cargos e intereses que devengarían a partir del momento en que debió pagarse, según lo establecido por el Código de Normas y Procedimientos Tributarios. Al 31 de diciembre de 2004, la Administración del Banco registró una provisión por un monto de ¢1.241.119.749 por este concepto.

El Banco ha presentado un proceso de apelación contra los traslados de cargos, por considerar que no le aplica lo establecido en la Ley No.7722. A la fecha de aprobación de los estados financieros el proceso de apelación no se ha resuelto.

(Continúa)



## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

## Notas a los Estados Financieros

(27) Arrendamientos operativos

Al 31 de diciembre de 2004, los arrendamientos operativos no cancelables serán pagados de la siguiente forma:

Menos de un año	¢ 1.070.219.996
Entre uno y cinco años	<u>1.419.762.289</u>
	¢ <u>2.489.982.285</u>

(28) Cambios en políticas de contabilidad

Durante el 2004, el Banco adoptó la Norma Internacional de Contabilidad No. 12 *Impuestos sobre las ganancias* y la Norma Internacional de Contabilidad No. 36 *Deterioro del valor de los activos*.

La adopción de la NIC 12 ha resultado en el reconocimiento del impuesto sobre la renta diferido pasivo originado por el efecto del superávit por revaluación de propiedades. Estos cambios han sido contabilizados ajustando el saldo inicial de los resultados acumulados de períodos anteriores y de ajustes al patrimonio – Superávit por revaluación de propiedades. Los estados financieros comparativos han sido corregidos para reflejar el efecto de la nueva política adoptada.

Según la Administración, la adopción de la NIC 36 no ha originado efectos sobre los estados financieros del Banco.

*Impacto de cambios en políticas contables sobre el patrimonio*

Los cambios en las políticas contables presentaron el siguiente impacto:

		Ajustes al patrimonio – Superávit por revaluación de propiedad
Saldo al 31 de diciembre de 2002, previamente informado	¢	<u>4.362.165.739</u>
Impacto por la adopción de NIC 12		<u>(405.827.848)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2002, ajustado	¢	<u><u>3.956.337.891</u></u>

(Continúa)

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2003, como resultado de la adopción de la NIC 12, los estados financieros reconocen el efecto del impuesto sobre la renta diferido pasivo por un monto de ¢478.445.542 por el superávit por revaluación de edificios. Al 31 de diciembre de 2004 y de 2003, el estado de resultados muestra el efecto de la disminución del impuesto de renta por ¢12.618.738 y ¢10.030.499, respectivamente, debido a que parte del pasivo por impuesto de renta diferido se efectúa al realizarse también una porción del superávit por revaluación.

(29) Reestructuración de estados financieros

i. Reestructuración efectuado en el año 2003

A partir del 1 de enero de 2003, del Banco efectuó cambios importantes en sus principios básicos de contabilidad, debido a la adopción de las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Como resultado de la adopción de esta nueva base de contabilidad se generaron efectos sobre los saldos de reservas patrimoniales al inicio informadas al 31 de diciembre de 2002, por efecto de la reversión de provisiones y estimaciones que no corresponden según la nueva normativa contable

Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A. y Banco Popular y de Desarrollo Comunal efectuaron correcciones por la rectificación de la declaración de impuesto sobre la renta de los períodos fiscales 2000, 2001 y 2002 por un monto de ¢303.075.216 y ¢671.439.541, respectivamente. La Administración considera estas rectificaciones como correcciones de errores fundamentales, por lo cual reconoce su efecto como un ajuste a las reservas patrimoniales del año 2002.

El Banco Popular y de Desarrollo Comunal trasladó un monto de ¢968.759.806 al Fideicomiso Fodemipyme, correspondiente al 5% de las utilidades netas de los periodos 2001 y 2002 según acuerdo de la Junta Directiva Nacional en sesión ordinaria No. 4120 celebrada el 16 de junio de 2003. La Administración del Banco considera estos traslados como la corrección de un error fundamental, por lo cual reconoce su efecto como un ajuste a las reservas patrimoniales del año 2002.

(Continúa)

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

## Notas a los Estados Financieros

El impacto sobre las reservas patrimoniales del Banco por el cambio en la base de contabilidad y por la corrección de errores de períodos anteriores, se detalla como sigue:

Reservas patrimoniales previamente informadas al 31 de diciembre de 2002	¢	<u>36.484.404.184</u>
Rectificación de declaración de impuesto de renta en subsidiaria		(303.075.216)
Rectificación de declaración de impuesto de renta del Banco		(615.106.661)
Reversión de provisión de litigios		198.436.883
Traslado del 5% de las utilidades del Fideicomiso Fodemipyme correspondientes a los años 2001 y 2002		(968.759.806)
Reversión de la estimación de inversiones mantenidas al vencimiento		<u>221.380.710</u>
		<u>(1.467.124.090)</u>
Reservas patrimoniales ajustadas al 31 de diciembre de 2002	¢	<u><u>35.017.280.094</u></u>

ii. Reestructuración efectuada durante el año 2004

A través del oficio SUGEF No. 2547/2004 del 30 de junio de 2004 se autoriza al Banco Popular y de Desarrollo Comunal a efectuar una provisión por las vacaciones de los empleados no devengadas a esa fecha. Como resultado de esta provisión, el Banco efectuó la provisión contra reservas patrimoniales por un monto de ¢441.033.518, los cuales según la Administración corresponden a vacaciones de períodos anteriores terminados el 31 de diciembre de 2003.

El impacto sobre las reservas patrimoniales del Banco por el registro de la provisión de vacaciones se detalla como sigue:

Reservas patrimoniales, previamente informadas al 31 de diciembre de 2003	¢	41.117.083.386
Provisión de vacaciones		<u>(441.033.518)</u>
Reservas patrimoniales, ajustadas al 31 de diciembre de 2003	¢	<u><u>40.676.049.868</u></u>

(Continúa)

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

## Notas a los Estados Financieros

(30) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Con fecha 13 de mayo de 2002, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), mediante artículos 8 y 5, numerales de 1 al 6, de las Actas de Sesiones 299-2002 y 300-2002, acordó implementar en forma gradual, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, a partir del 1 de enero de 2003. Para normar su implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y Superintendencia de Pensiones (SUPEN) y a los Emisores no Financieros. Mediante esta normativa, el Consejo acordó la aplicación parcial o dejar pendiente la aplicación de las normas siguientes:

a) Aunque el CONASSIF aumenta la adopción de las NIIF, también acuerda la aplicación parcial o la no aplicación de algunas normas. Esta situación se aparta del espíritu mismo de la NIC 1, la cual establece que si una empresa adopta las NIIF, está obligada a cumplir con todos los requisitos de cada norma aplicable, así como las interpretaciones pertinentes emitidas por el Comité de Interpretaciones.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El Consejo requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por la Norma.

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuestos sobre las ganancias

El Consejo postergó la aplicación de esta norma para el año que termina el 31 de diciembre de 2004 (véase nota 28).

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, Planta y Equipo

El Consejo permitió la revaluación por el Índice de Precios al Productor Industrial (IPPI). La Norma requiere que la revaluación de activos se efectúe mediante la tasación o avalúo de los bienes.

(Continúa)

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

## Notas a los Estados Financieros

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos

El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La Norma requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

El Consejo permitió que la amortización de las comisiones por formalización de operaciones de crédito y de las primas y descuentos en la compra de instrumentos financieros se efectúe por el método de línea recta. La Norma Internacional requiere que estos conceptos se amorticen únicamente por el método de interés efectivo. El Consejo postergó la aplicación del método de interés efectivo para el año que termina el 31 de diciembre de 2004.

f) Norma Internacional de Contabilidad No. 23: Costos por intereses

El Consejo no permitió la capitalización de los costos por intereses que sean directamente imputables a la adquisición, construcción o producción de algunos activos que cumplan determinadas condiciones, según lo establece la Norma Internacional, como un método alternativo de registro.

g) Norma Internacional de Contabilidad No. 22, 27, 28 y 31: Combinaciones de negocios, consolidación, subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

El Consejo requiere consolidar aquellas inversiones con una participación mayor o igual al 25% de su capital social, independientemente si se tiene el control o no.

(Continúa)

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

## Notas a los Estados Financieros

h) Norma Internacional de Contabilidad No. 30: Informaciones a revelar en bancos e instituciones similares

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-95 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación. La Norma requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas esperadas específicas y genéricas.

El Consejo requiere reconocer una estimación por el 100% del valor de los bienes realizables, una vez que hayan transcurrido los años desde su adjudicación o adquisición. Las NIIF requieren que este tipo de activos se registre al monto menor entre su costo de adquisición y su valor justo.

El Consejo requiere que las comisiones por diferir sobre créditos registren en un pasivo. Tanto las NIIF con las prácticas bancarias internacionales requieren que las comisiones por diferir se presentan restando la cuenta de cartera de créditos.

i) Norma Internacional de Contabilidad No. 36: Deterioro del valor de los activos

El Consejo postergó la aplicación de esta norma para el año que termina el 31 de diciembre de 2004.

j) Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes

Algunas Superintendencias han requerido que se mantenga el registro de algunas provisiones que no cumplen con lo establecido por la Norma Internacional.

k) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos intangibles

El Consejo permitió que las operadoras de pensiones capitalizaran los costos de organización y preoperativos, y que se amortizaran por un período de 5 años. Esta capitalización no es permitida por la Norma.

(Continúa)

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

## Notas a los Estados Financieros

l) Norma Internacional de Contabilidad No. 40: Inversiones en propiedades

El Consejo no permite reconocer como ingreso la actualización del valor de las propiedades mantenidas para inversión.

(31) Revelación del impacto económico por alejamiento de las NIIF

De conformidad con el transitorio IV, capítulo IV, del Acuerdo SUGEF 31-04, se tiene que detallar las discrepancias respecto a la base contable utilizada por la Administración del Banco, descrita en la nota 1-b, y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Al 31 de diciembre de 2004, el Banco no ha cuantificado la diferencia de la estimación según el Acuerdo SUGEF 1-95 y las Normas Internacionales de Información Financiera, el valor de los bienes realizables medidos al valor razonable, así como para el diferimiento del 100% de las comisiones por formalización de operaciones de crédito.

(32) Notas requeridas por el reglamento relativo a la información financiera de entidades, grupos y conglomerados financieros que no aplican

De conformidad con lo establecido por el Reglamento relativo a la información financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros, las siguientes revelaciones no aplican, debido a que el Banco no realiza este tipo de actividades.

- Indicadores de riesgo
- Operaciones bursátiles corrientes, a plazo y de administración de carteras de valores
- Contratos de administración de fondos de inversión
- Contratos de administración de fondos de pensión

(33) Cifras del 2003

Algunas cifras de 2003. han sido reclasificadas para efectos de comparación con las cifras de 2004 (véase nota 14).